

RESUMEN EJECUTIVO I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2020-2023



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**



INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN.....	3
2. METODOLOGÍA	5
3. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	7
4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	17
5. DESARROLLO ESTRATÉGICO	20
5.1 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	20
5.2 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES	22
EJE A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO.....	23
O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS.....	23
O.E.2 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN	26
O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD	30
EJE B. DESARROLLO ECONÓMICO	34
O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO.....	34
O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	35
O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA	38
EJE C. DESARROLLO SOCIAL.....	39
O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA.....	39
EJE D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	43
O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	43
5.3 RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2020-2023 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-NÚMERO DE PROYECTOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	48
5.4 POLÍTICAS ESTRUCTURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.....	49
5.5 RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PROVINCIALES ESTRUCTURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. NÚMERO DE PROYECTOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA I ESTRATEGIA.....	114

1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS en adelante) fueron adoptados por parte de 193 países, entre ellos España, en el marco de la *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible* celebrada en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, el 25 de septiembre de 2015, por medio de la aprobación en su Asamblea General de la Resolución 70/1 “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (2030)



Esta **Agenda 2030** sienta las bases para un nuevo modelo de desarrollo sostenible a nivel mundial que pretende alcanzar en el horizonte temporal de los próximos 15 años (2015-2030) un mundo mejor tanto para la sociedad actual como para las generaciones venideras.

Se estructura temáticamente en torno a 5 elementos básicos: **Personas** (pobreza, hambre, salud, educación, género y agua), **Prosperidad** (energía, crecimiento, infraestructuras, desigualdad), **Planeta** (ciudades, consumo, cambio climático, océanos, medio ambiente), **Paz** y **Alianzas**.



La erradicación de la pobreza es el mayor desafío al que nos enfrentaremos como sociedad tanto en el momento actual como en el futuro. Además de la erradicación de la pobreza, por medio de los ODS se persiguen, entre otros aspectos, los siguientes: *erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género;*

asegurar el acceso al agua y a la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

El papel de las Administraciones Públicas resulta crucial dado que son las más capacitadas para la implementación de las políticas públicas que permiten generar el entorno más propicio para orientar la acción del resto de actores.

En este sentido, el Gobierno de España aprobó en junio de 2018 el "Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible".

En España, los gobiernos locales y provinciales son claves para el desarrollo de la Agenda 2030, debido a sus competencias administrativas, la proximidad a la ciudadanía, el fomento de estrategias de desarrollo local sostenible y participativo, o la implementación de las condiciones de la Agenda Urbana NAU.

Por tanto, el objetivo de la **Diputación de Badajoz** es promover un nuevo modelo de provincia más sostenible, cohesionada y acorde con el entorno, que garantice el futuro, el bienestar, la protección del medioambiente y la calidad de vida, tanto de la generación actual como de las venideras, en el que la igualdad de oportunidades sea la nota predominante, y en el que la erradicación de todo tipo de pobreza sea una prioridad así como la protección especial de todos aquellos colectivos potencialmente más vulnerables.

Por todo ello, la **Diputación de Badajoz** ha diseñado la **I Estrategia de Desarrollo Sostenible** para el horizonte temporal 2020-2023, que pretende dar respuesta a los principales retos a los que se enfrentan los municipios mediante la aplicación de **121 medidas**.

Estas 121 medidas, junto con el resto de actuaciones contenidas en la Estrategia, han sido alineadas con los 17 ODS de la Agenda 2030.

2. METODOLOGÍA

La metodología seguida para la definición de la **I Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020-2023** de la Diputación de Badajoz ha sido la siguiente:

1

Diagnóstico de situación de variables del entorno y de la propia Diputación de Badajoz y extracción de conclusiones

Conocer la situación actual de las variables necesarias para el diseño de la Estrategia y diseño del DAFO.



2

Determinación de Misión, Visión y Valores

Declaración sobre lo que la Diputación de Badajoz se compromete a satisfacer a sus clientes y grupos de interés, así como la imagen del futuro hacia el que quiere dirigirse, a partir del DAFO y la Agenda 2030.



3

Establecimiento de los objetivos estratégicos a partir del DAFO y la visión establecida y **hoja de ruta** de consecución de los mismos. Alineación con los ODS

Establecer los puntos futuros adonde la Diputación de Badajoz pretende llegar para dar cumplimiento a la Agenda 2030, así como los proyectos estratégicos y acciones necesarios para lograrlos.

1

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Análisis externo

El análisis externo supone realizar un estudio para determinar el diagnóstico del entorno en el que la Diputación desarrolla su actividad, o sea, de aquellos factores ajenos a su control que inciden sobre ella y suponen retos para su desarrollo futuro.

El propósito es identificar las oportunidades y amenazas a que se verá sujeta la actividad de la Diputación como consecuencia de la situación de esos factores externos y su dinámica evolutiva.

Análisis interno

Realizar un diagnóstico interno de la organización, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de la misma.

DAFO

A partir de los análisis realizados, se ha elaborado el **DAFO**, que recoge el conjunto de elementos sobre los cuales la Diputación de Badajoz debe trabajar a futuro, dado que suponen ámbitos de debilidad organizacional, así como las fortalezas sobre las cuales apoyar su desarrollo, sin olvidar las amenazas u oportunidades del entorno.

2

DETERMINACIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Una vez analizados los diferentes elementos del entorno que pueden afectar a la Diputación de Badajoz, se ha establecido la **Misión** y su estado futuro (**Visión**), así como los **principios y valores** que deben regir la totalidad de actuaciones y comportamientos de la organización.

3

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Una vez realizado todo el diagnóstico se ha procedido a la definición de los ejes y objetivos estratégicos, y se han determinado todo un conjunto de proyectos y acciones que se han de poner en marcha para alcanzarlos. Del mismo modo, dichos proyectos se han alineado con los 17 ODS para dar cumplimiento a la Agenda 2030 a partir de la estrategia definida por la Diputación de Badajoz.

3. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

A continuación, se recopilan todas las conclusiones tanto del análisis interno como del análisis de los diferentes entornos realizados (análisis externo) de la Diputación de Badajoz.

Este análisis recoge el conjunto de elementos sobre los cuales la Diputación de Badajoz debe trabajar a futuro, dado que detectan ámbitos de debilidad, así como fortalezas sobre las cuales la institución debe apoyar su estrategia y camino futuro, siempre en coherencia con las tendencias y expectativas del entorno, que pueden suponer un elemento de complejidad (amenazas) o de desarrollo claro a partir del recorrido y experiencia acumuladas (oportunidades) y que sólo se podrán aprovechar de modo claro si toda la Diputación de Badajoz está preparada para ello.

El análisis DAFO se ha organizado en 5 ámbitos para cada uno de los bloques de diagnóstico, y como se señala después, se recogen, siempre que se puede concretar para cada caso, cuáles son los datos o elementos que apoyan el diagnóstico, de modo que faciliten y enriquezcan el análisis realizado.

El objetivo es facilitar y ordenar la revisión del DAFO y que cumpla su utilidad de ser un instrumento de análisis concreto y específico y permita plantear la correspondiente visión estratégica de **Diputación de Badajoz para el periodo 2020-2023**.



1.- LIDERAZGO Y DIRECCIÓN. Se consideran aquellas variables o características que tienen relación con decisiones a nivel de la alta dirección de Diputación, y que por tanto entran en su ámbito de influencia a la hora de lograr avanzar en dichos parámetros.

2.- ESTRATEGIA. Se consideran aquellas variables o características que tienen relación con líneas de trabajo generales de Diputación, sus ámbitos de actuación y cómo se actúa en Diputación a la hora del diseño, desarrollo y gestión de estrategias de actuación.

3.- PERSONAS. Se consideran aquellas variables o características que tienen relación con las personas y trabajadores/as de Diputación, así como con las personas y colectivos de la provincia de Badajoz con quienes Diputación tiene el reto de trabajar de modo permanente.

4.- RECURSOS Y ALIANZAS. Se consideran aquellas variables que servirán para tener una valoración adecuada del potencial de Diputación para poder realizar sus proyectos y poner en marcha sus políticas y estrategias, atendiendo tanto a recursos materiales, económicos o financieros, y

tecnológicos; considerando a su vez los aliados y agentes externos en los cuales Diputación puede apoyarse.

5.- PROCESOS Y SERVICIOS. Se consideran aquellas variables que guardan relación con la organización de Diputación, con su sistemática de actuación y funcionamiento y con los servicios que presta a sus diferentes colectivos objetivos.

Al mismo tiempo se presenta una justificación que apoya el diagnóstico realizado. Para ello se hace referencia al epígrafe del Análisis realizado. En los casos en los que se apoya en datos específicos, se introduce la variable cuantitativa correspondiente.

 FORTALEZAS	 OPORTUNIDADES
LIDERAZGO Y DIRECCIÓN ✓ F.1.-IMPULSO DESDE LA ALTA DIRECCIÓN PARA INTEGRAR LA MEJORA CONTINUA, LA EXCELENCIA Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. <i>(II Plan de Igualdad de Diputación de Badajoz, Plan Excelencia Área de Recursos Humanos, Modelo de Excelencia OAR)</i> ✓ F.2.-CAMBIO ORGANIZATIVO ADAPTADO A LAS NUEVAS NECESIDADES DEL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD. <i>(Decreto 8/3/2017. Áreas funcionales... Decreto 9/2/2018. Delegaciones territoriales y anuncio 3068/2019, rectificado por anuncio 3248/2019)</i> ✓ F.3.-EXISTENCIA DE CASOS DE ÉXITO EN LA GESTIÓN POR PROCESOS Y EN LA MODERNIZACIÓN ORGANIZATIVA (OAR nivel 500 Excelencia EFQM, Plataforma @PYME, ...) ✓ F.4.-ORIENTACIÓN A LOS CAMBIOS ORGANIZATIVOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS MUNICIPIOS Y LA CIUDADANÍA. <i>Decreto 8/3/2017. Áreas funcionales... Decreto 9/2/2018. Delegaciones territoriales... y anuncio 3068/2019, rectificado por anuncio 3248/2019))</i> ESTRATEGIA ✓ F.5.-LABOR CRUCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO Y DE LA PROVINCIA. <i>(840 millones de euros puestos al servicio de los municipios en el periodo.)</i>	LIDERAZGO Y DIRECCIÓN ✓ O.1.-IMPORTANCIA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ EN LA CONTRIBUCIÓN A CIERTOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE <i>(Tasa incidencia media presupuestos 2015-2018: 64,65%).</i> ✓ O.2.-BENCHMARKING Y PARTICIPACIÓN EN REDES DE TRABAJO CON CAPACIDAD DE INFLUENCIA PARA DESARROLLO DE PROYECTOS ✓ O.3.-TANGIBILIZAR Y VISIBILIZAR EL IMPACTO DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ EN LA PROVINCIA. ✓ O.4.-IMPORTANCIA SOCIAL CONCEDIDA AL PROBLEMA DEL DESPOBLAMIENTO QUE HACE CRÍTICO EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES. ✓ O.5.-APOYO E IMPLICACIÓN DE DIPUTACIÓN EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. ESTRATEGIA ✓ O.6.-MEJORA DEL POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTACIÓN MEDIANTE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN CONCRETAS POR GRUPO DE INTERÉS. ✓ O.7.-DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ QUE NO PUEDAN SER ASUMIDAS O DESARROLLADAS POR OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS ✓ O.8.-NUEVAS POLÍTICAS A NIVEL ESTATAL Y EUROPEO PARA PALIAR EL DESPOBLAMIENTO RURAL <i>(Resolución 14/11/2017 del Parlamento Europeo)</i> ✓ O.9.-IMPULSO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS.

 FORTALEZAS	 OPORTUNIDADES
✓ F.6.-DESARROLLO DE POLÍTICAS ORIENTADAS A LAS NECESIDADES DE FUTURO DE LA PROVINCIA: MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES, TECNOLÓGICAS, ETC. ✓ F.7.-ORIENTACIÓN CRECIENTE AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN (<i>Proyecto SMART Provincia, MOVEM, Mybuiding, etc.</i>) ✓ F.8.- EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA CAPTACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE FONDOS INTERNACIONALES PERSONAS ✓ F.9.-BUENOS RESULTADOS EN LA MEDICIÓN SOBRE CLIMA LABORAL DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. (<i>Valoración 7,44 sobre 10 en mediciones internas</i>) ✓ F.10.-LAS PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN SE SIENTEN INTEGRADAS EN ELLA, CONSIDERAN IMPORTANTE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA SOCIEDAD Y TIENEN UNA GRAN EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN. (<i>Valoración 8,45 sobre 10 en mediciones internas</i>) ✓ F.11.-PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS Y CON EXPERIENCIA. (<i>4.905 acciones formativas en periodo 2015-2018 y Valoración 6,8 sobre 10 en mediciones internas</i>) ✓ F.12.-SE DISPONE DE UN PLAN DE FORMACIÓN TANTO PARA LAS PERSONAS COMO PARA LOS MUNICIPIOS (<i>4.905 acciones formativas internas en periodo 2015-2018</i>) ✓ F.13.-PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y ESTRATEGIA DE PERSONAS (<i>II Plan de Igualdad de Diputación de Badajoz</i>) RECURSOS Y ALIANZAS ✓ F.14.-BUEN EQUILIBRO ECONÓMICO – FINANCIERO DE DIPUTACIÓN. (<i>Crecimiento del presupuesto en 2019 un 31,1% respecto</i>	✓ O.10.-BUEN COMPORTAMIENTO DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS (<i>En el periodo 2015/2018 +7,4% superior al nacional del +7%</i>) ✓ O.11.-TEJIDO PRODUCTIVO CON GRAN ORIENTACIÓN A LA INTERNACIONALIZACIÓN (<i>+22% en periodo 2014/2018. El 85,8% de las exportaciones de Extremadura son empresas de la provincia de Badajoz</i>) Y CON SALDO COMERCIAL MUY POSITIVO (<i>Exportaciones/Importaciones 2018: 174%, frente al 89% de España</i>). ✓ O.12.-APROVECHAR LA POTENCIA DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PRESTADORES DE SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN Y MUNICIPIOS. ✓ O.13.-SECTORES DE FUTURO: AGROINDUSTRIA Y DESDE DIPUTACIÓN SE PUEDEN FAVORECER LA ADAPTACIÓN LA TRANSFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS AUTÓCTONOS, ETC. ✓ O.14.-PONER EN VALOR LOS RECURSOS ECOLÓGICOS Y NATURALES (<i>Sólo 49 empresas en la región dedicadas a la gestión del ciclo integral de agua</i>) ✓ O.15.-ENERGÍAS VERDES Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS (<i>Extremadura es la 7 región en generación de renovables, y ocupa posiciones de liderazgo a nivel nacional por tipos de energías: 2ª productora energía solar térmica -38,9%-, 3ª fotovoltaica -13,3%-, 5ª Hidráulica -7,4%-</i>). ✓ O.16.-EXTREMADURA ES LA CCAA QUE GENERA 4 VECES MÁS ENERGÍA ELÉCTRICA QUE DEMANDA. ✓ O.17.-NATURALEZA TRANSFRONTERIZA DE LA PROVINCIA ✓ O.18.-NUEVAS COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON PORTUGAL. ✓ O.19.- IMPULSO DEL SECTOR TURISTICO PROVINCIAL ✓ O.20.- DESARROLLO DE UN PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PERSONAS

 FORTALEZAS	 OPORTUNIDADES
2015, +55,6 millones de euros. Reducción deuda en 18 M€, actual: 0 euros. Reducción días pago a proveedores en 15 días.). ✓ F.15.-FUERTE CAPACIDAD DE DINAMIZACIÓN DE RECURSOS Y DE OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. (840 millones de euros puestos al servicio de los municipios en el periodo. Control del gasto y optimización con ahorro de + 11 M. €, Ahorro generado gracias a la implantación de contratación centralizada 14 Millones de euros). ✓ F.16.-ESTABLECIMIENTO DE NUMEROSAS ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES. (Alianzas para proyectos internacionales - CSIC, CIMAC, ...-, o para la cooperación interadministrativa regional y local). ✓ F.17.-AMPLIA RED FÍSICA DE PUNTOS DE ATENCIÓN. DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS EN EL TERRITORIO (Red repartida por la provincia de diferentes tipologías de servicios) PROCESOS Y SERVICIOS ✓ F.18.-LOS SERVICIOS PRESTADOS DESDE DIPUTACIÓN PUEDEN REALIZARSE A TRAVÉS DE DIFERENTES SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y EN FUNCIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS DE QUE SE TRATE. DIFERENTES SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y LA GESTIÓN INTERNA. (Disponibilidad de las plataformas necesarias: https://eadministracion.dip-badajoz.es y http://sede.dip-badajoz.es) ✓ F.19.-BUEN POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ EN CUANTO A LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: OFRECE SERVICIOS AL 100% DE LOS MUNICIPIOS DE SU PROVINCIA. (Una de las 13 Diputaciones de España que lo realiza, y disponibilidad actual de 85 Procedimientos / Trámites) ✓ F.20.-IMPORTANTE IMPACTO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL DE CONSORCIOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS	✓ O.21.-ALTO COMPROMISO DE LAS PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN CON LOS RETOS FUTUROS DE LA PROVINCIA. (Valoración 8,45 sobre 10 en mediciones internas) ✓ O.22.-TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA/CONOCIMIENTO A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A CAMBIO DE INFORMACIÓN O SERVICIOS, ETC ✓ O.23.-POSIBILIDADES DE INCORPORACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS UTILIZADAS EN OTRAS ADMINISTRACIONES. ✓ O.24.-INTRAEMPREDIZAJE PÚBLICO, INNOVACIÓN Y CALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL ✓ O. 25.- REJUVENECIMIENTO A MEDIO PLAZO DE LA PLANTILLA DE LA DIPUTACIÓN Y POSIBILIDAD REAL DE CONTAR CON NUEVAS INCORPORACIONES RECURSOS Y ALIANZAS ✓ O.26.-POSIBILIDADES DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS / INVERSIONES PUESTOS EN MARCHA POR OTRAS ADMINISTRACIONES ✓ O.27.-NUEVAS ALIANZAS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS ✓ O.28.-AYUDAS EUROPEAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL PATRIMONIO RURAL PROCESOS Y SERVICIOS ✓ O.29.-IMPULSO DEFINITIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA DIPUTACIÓN. ✓ O.30.-INCORPORACIÓN DE NUEVAS COMPETENCIAS RELACIONADAS CON NUEVAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DEMANDADAS POR LOS MUNICIPIOS Y/O CIUDADANOS DE LA PROVINCIA.

	FORTALEZAS		OPORTUNIDADES
✓ ✓	F.21.-INMEDIATEZ EN LA RESPUESTA A LOS MUNICIPIOS COMO RESULTADO DE LA CULTURA MUNICIPALISTA. F.22.- APOYO ECONÓMICO Y FINANCIERO A MUNICIPIOS (153 millones de euros desde 2015)	✓	O.31.-PROGRAMAS DIRIGIDOS A FAVORECER EL EMPRENDIMIENTO Y EL TEJIDO PRODUCTIVO EN LOS MUNICIPIOS. MEJORA DE LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE LOS MUNICIPIOS

 DEBILIDADES	 AMENAZAS
LIDERAZGO Y DIRECCIÓN - D.1.-NECESIDAD DE IMPULSAR EL LIDERAZGO DE TODOS LOS NIVELES DIRECTIVOS TANTO A NIVEL DE SERVICIOS COMO DE ÁREAS. - D.2.-INSUFICIENTE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE POLÍTICAS Y RESULTADOS. FALTA DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS/PROGRAMAS/PROYECTO PÚBLICAS, ASÍ COMO EL INTERÉS Y LA VIABILIDAD DE MANTENERLOS A FUTURO. - D.3.-DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN Y DATOS, SI BIEN NO SON EMPLEADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. - D.4.-NO EXISTE UNA POLÍTICA CLARA Y UNIFICADA DE COMUNICACIÓN. (24 Páginas Webs, 2 canales youtube, 11 canales RRSS) - D.5.-FALTAN ACCIONES QUE FAVOREZCAN QUE LA SOCIEDAD CONOZCA CON CLARIDAD LA IMPORTANCIA DEL PAPEL QUE DESEMPEÑA LA DIPUTACIÓN. - D.6.-BAJA POSICIÓN EN ALGUNO DE LOS INDICES DE MEDICIÓN DE TRANSPARENCIA (29 sobre 52 Diputaciones en índice Dytra.org) ESTRATEGIA - D.7.-NO SE TRASLADA EL VALOR APORTADO A LA CIUDADANÍA DE LA PROVINCIA. RESULTADOS ALCANZADOS CON LAS INVERSIONES Y RECURSOS. - D.8.-LA RED FÍSICA DE PUNTOS DE ATENCIÓN ES AMPLIA PERO NO ESTÁ ESTRUCTURADA. - D.9.-FALTA DE ORIENTACIÓN AL “CLIENTE”.	LIDERAZGO Y DIRECCIÓN - A.1.-PÉRDIDA DEMOGRÁFICA ACTUAL Y PREVISTA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL. (Variación 2018/2017 -0,65% la mayor pérdida de España, y del -1,51% desde 2015. Previsión de perder 32.614 personas para 2033) - A.2.-ENVEJECIMIENTO PAULATINO DE LA POBLACIÓN PROVINCIAL E INCREMENTO DE LA TASA DE DEPENDENCIA. (Tasa de envejecimiento: 2015, 115% y en 2018, 121%; siendo la edad media de 42,2 años en 2015 y 42,8 en 2018) - A.3.-FUGA DE TALENTO JOVEN ESTRATEGIA - A.4.-EXTREMADURA CUENTA CON UNA ALTA TASA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO DE POBREZA POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL. - A.5.-INCREMENTO DEL GASTO PÚBLICO EN EMPLEO PRECARIO Y ATENCIÓN A LA SANIDAD Y DEPENDENCIA. - A.6.-ESCASA VALORIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - A.7.-CAMBIO CLIMÁTICO Y MAYOR NECESIDAD DEL USO DE ALGUNOS RECURSOS NATURALES RELACIONADOS CON EL MISMO (AGUA PRINCIPALMENTE) - A.8.-POSIBILIDAD DE INCREMENTO DE DESASTRES NATURALES Y DESERTIZACIÓN DEL TERRITORIO PERSONAS

 DEBILIDADES	 AMENAZAS
- D.10.-DESCONOCIMIENTO POR PARTE DEL PERSONAL QUE CONFORMA LA INSTITUCIÓN DE CUALES SON LOS GRUPOS DE INTERÉS. - D.11.- ESCASO DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO PROVINCIAL. - D.12.- NO SE CUENTA CON UN PLAN ESTRUCTURADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA A NIVEL ORGANIZATIVO. PERSONAS - D.13.-NO EXISTE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS A LAS NECESIDADES DE FUTURO A SATISFACER LA DIPUTACIÓN - D.14.-NECESIDAD DE CAMBIAR LA CULTURA DE GESTIÓN DE PERSONAS, PASAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL AL DESARROLLO DE PERSONAS. - D.15.-FALTA DE TRABAJO EN EQUIPO Y EQUIPOS DE TRABAJO ENTRE ÁREAS DISTINTAS. - D.16.-FALTA DE METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO - D.17.-FORMACIÓN DEL PERSONAL EN MUCHAS OCASIONES OBSOLETA Y NO AJUSTADA A LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DE A ADMINISTRACIÓN LOCAL. - D.18.-ENVEJECIMIENTO DE LA PLANTILLA DE LA DIPUTACIÓN LO QUE CONLLEVA ENTRE OTROS QUE EN UN BREVE PERIODO DE TIEMPO ABANDONEN LA INSTITUCIÓN PERSONAS CON MUCHA EXPERIENCIA Y CON LOS VALORES DE LA ORGANIZACIÓN RECURSOS Y ALIANZAS	- A.9.-LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR SIGUE SUPERANDO LA TASA MEDIA DEL PAÍS. - A.10.-EL NÚMERO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DECRECE AÑO TRAS AÑO EN LA REGIÓN. - A.11.-ALTO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOLO ESTUDIAN CARRERAS ORIENTADAS AL EMPLEO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. RECURSOS Y ALIANZAS - A.12.-EXCESIVA ATOMIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO PROVINCIAL. - A.13.-GRAN EXTENSIÓN DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ - A.14.-ELEVADA DISPERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA PROVINCIA DE BADAJOZ. - A.15.-DESCENSO DE LA LLEGADA DE FONDOS EUROPEOS A LA REGIÓN. - A.16.-CARENCIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES QUE PERMITAN UN CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO ADECUADO, DE EXTREMADURA HACIA FUERA Y EN EL INTERIOR DE LA PROPIA COMUNIDAD AUTÓNOMA, ENTRE MUNICIPIOS. PROCESOS Y SERVICIOS - A.17.-RIESGO DE CIERRE DE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS EN ALGUNOS MUNICIPIOS ANTE LA ESCASEZ DE POBLACIÓN. - A.18.-GRADO DE ADAPTACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS MÁS LENTO EN EL MEDIO RURAL.

 DEBILIDADES	 AMENAZAS
- D.19.-NO EXISTE UN PROYECTO INTEGRADO DE ALIANZAS CON DIFERENTES AGENTES CON OBJETIVOS COMPARTIDOS A LOS QUE TIENE DIPUTACIÓN. - D.20.-NECESIDAD DE TENER UNA ESTRATEGIA DE NNTT INTEGRADA EN EL CONJUNTO DE DIPUTACIÓN Y DE LOS MUNICIPIOS. - D.21.-FALTA DE INTEGRACIÓN TOTAL DE LAS HERRAMIENTAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS EXISTENTES (<i>Numerosos aplicativos pero con falta de integración</i>) - D.22.-FALTA INCORPORAR LA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA GESTION DE ACTIVOS Y RECURSOS DE DIPUTACIÓN Y DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. - D.23.- NO SUELEN REALIZARSE ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN. PROCESOS Y SERVICIOS - D.24.-FALTA UNIFORMIDAD EN LA DEFINICIÓN DE SERVICIOS Y FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN. - D.25.-NO HAY UNA APUESTA INTEGRAL POR LA MEJORA CONTINUA, CALIDAD, EXCELENCIA ORGANIZATIVA Y POR LA GESTIÓN POR PROCESOS, INDICADORES Y RESULTADOS. - D.26.-INCREMENTO DE LA BUROCRACIA Y CONTROLES INTERMEDIOS QUE FOMENTA LA PÉRDIDA DE PERSPECTIVA INTERNA DE LOS OBJETIVOS DE LA DIPUTACIÓN. - D.27.-INSUFICIENTE COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE GENERA PERDIDA DE EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS - D.28.-ESCASEZ DE SISTEMATIZACIÓN EN LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y DE DATOS. - D.29.-NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.	

	DEBILIDADES		AMENAZAS
	D.30.-NO HAY SISTEMAS ESTRUCTURADOS DE RETROALIMENTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS.		

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El concepto de **MISIÓN** atiende a diferentes requisitos, tanto en su definición, como en su sistemática de definición, en este sentido, se parte de las siguientes consideraciones:

“Supone la declaración sobre lo que la organización se compromete a satisfacer a sus clientes y grupos de interés”



La Misión será creíble y consistente si incorpora:

- ✓ una justificación de la existencia y visión compartida sobre la utilidad y necesidad de la organización pública.
- ✓ la posición de la organización pública en la sociedad y sus relaciones con otros actores.
- ✓ el alcance de las tareas de la organización en la sociedad.
- ✓ los papeles que debe desempeñar en su dominio de actuación.
- ✓ responsabilidades estratégicas, como valor añadido o beneficios para los clientes y grupos de interés.

El concepto de **VISIÓN** atiende a diferentes requisitos, tanto en su definición, como en su sistemática de definición.



El Objetivo de la visión es crear una imagen del futuro hacia el que la organización quiere dirigirse.

La Visión será consistente si:

- ✓ claramente es mejor que la situación actual
- ✓ proporciona un sentido y una dirección en un entorno cambiante.
- ✓ requiere una cierta capacidad de esforzarse en la mejora.
- ✓ tiene un contenido emocionalmente atractivo.
- ✓ es única y difícil de imitar.
- ✓ claramente expresada y fácilmente comunicable, tanto dentro como fuera de la organización.

Los **PRINCIPIOS** y **VALORES**, impulsan el funcionamiento de la organización, surgen desde la organización y la proyectan en todos sus ámbitos



Conocidos los conceptos, se describen a continuación la Misión, la Visión y los Valores y principios de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible de Diputación de Badajoz 2020 -2023 y que serán transmitidos al conjunto

de sus grupos de interés.

CERCA DE TI

Trabajamos para alcanzar el equilibrio y la cohesión interterritorial y la prestación eficaz y eficiente de servicios excelentes tanto a Ayuntamientos como a las personas, dotando a los municipios de los medios necesarios para garantizar la igualdad y equidad, contribuyendo así a lograr la calidad de vida necesaria que evite el despoblamiento rural.



VISIÓN



MISIÓN



VALORES

GENERANDO UN FUTURO RESPONSABLE

Ser claves en el desarrollo sostenible de la provincia, facilitando la vida e igualdad de oportunidades de sus personas para posibilitar su continuidad y la de generaciones futuras en el medio rural, preservando su patrimonio natural y cultural, siendo una administración innovadora, comprometida y proactiva en la aplicación de soluciones e implicada en lograr un mundo mejor desde nuestros municipios.

TRANSPARENCIA: Comunicamos de forma transparente la totalidad de nuestras actuaciones y resultados a todos los grupos de interés.

PARTICIPACIÓN: Escuchar de forma activa y continua y por múltiples canales a la sociedad, participando en sus retos y preocupaciones.

ORIENTACIÓN A LA SOCIEDAD: Garantizar el bienestar de la ciudadanía de la provincia y contribuir al bien común por encima de intereses políticos y particulares, aplicando los principios de la actividad pública, justicia, equidad, igualdad e imparcialidad y transmitiendo ejemplaridad a la sociedad.

SOSTENIBILIDAD: Preservar los recursos en todas las actuaciones.

INNOVACIÓN. Incorporar el aprendizaje y la creatividad, la inteligencia artificial, a través de una formación adecuada y la participación y colaboración de la ciudadanía, para lograr la mejora continua, que permitan simplificar nuestras actuaciones y aumentar el valor ofrecido a la sociedad.

5. DESARROLLO ESTRATÉGICO

5.1 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El desarrollo de la **I Estrategia de Desarrollo Sostenible de Diputación de Badajoz 2020-2023** se ha estructurado a partir de 4 Ejes Estratégicos:

Ejes Estratégicos I Estrategia de Desarrollo Sostenible de Diputación de Badajoz 2020-2023

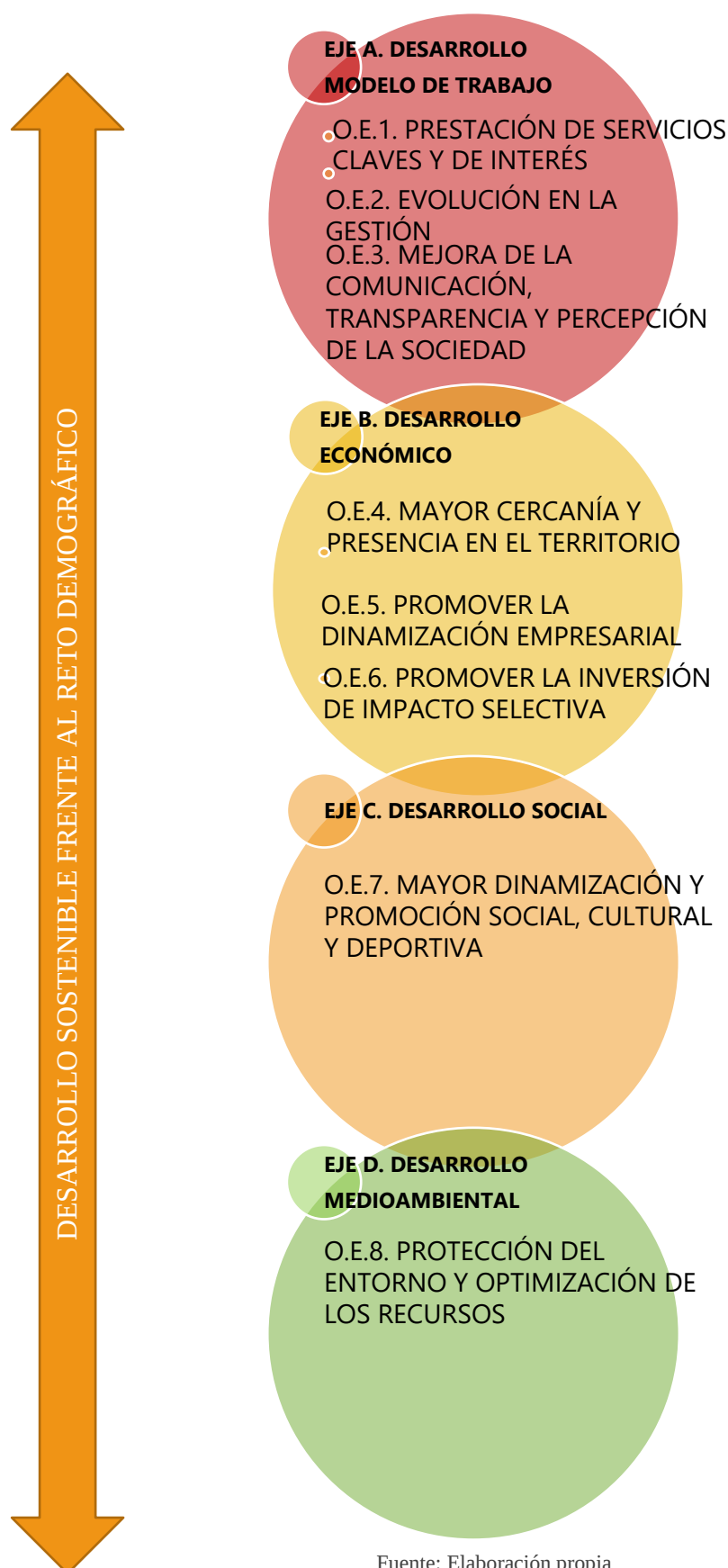


Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de estos 4 Ejes se hace a partir de **8 Objetivos Estratégicos**, que se detallan a continuación:

EJE A	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS
	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN
	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD
EJE B	O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO
	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL
	O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA
EJE C	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA
EJE D	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Ejes y Objetivos Estratégicos I Estrategia de Desarrollo Sostenible Diputación de Badajoz 2020-2023



Fuente: Elaboración propia

5.2 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

Una vez realizado todo el diagnóstico y definidos los ejes y objetivos estratégicos, se determinan todo un conjunto de proyectos y acciones que se han de poner en marcha para alcanzarlos.

De esta forma, se relacionan a continuación los diferentes proyectos que suponen una descripción más detallada del camino a seguir para la ejecución de la estrategia marcada.

De cada proyecto, se determina de forma general, el eje y objetivo estratégico que se pretende conseguir, así como las áreas/delegaciones de la Diputación implicadas en el desarrollo de las acciones y los ODS a los que se contribuye con su puesta en marcha.

EJE A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO

O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.1.AY1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS A MUNICIPIOS	Desarrollar e implantar una metodología de evaluación y seguimiento de todos los programas dirigidos a los Ayuntamientos por parte de la Diputación de Badajoz, con el objetivo de conocer si los mismos se están adaptando a las necesidades de los Ayuntamientos y si los procesos seguidos y los recursos asignados son suficientes.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.1.AY2	CREACIÓN DEL PORTAL DE DESCARGAS DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ECONÓMICA A MUNICIPIOS	Desarrollar un portal de descargas que funcione de repositorio de expedientes electrónicos editables con el objetivo de centralizar la información de los expedientes y documentos electrónicos relativos a la asistencia jurídica y económica a los municipios, de modo que se facilite su gestión integración e interoperabilidad.	COOPERACIÓN MUNICIPAL	
O.E.1.AY3	MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS	Desarrollar y medir el Índice de Calidad de Vida de los municipios de la provincia de Badajoz en base a las dimensiones establecidas.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.1.AY4	MAPA DE ZONAS PRIORITARIAS DEL TERRITORIO	Crear un Mapa de zonas prioritarias de la provincia de Badajoz en cuanto a despoblamiento para identificar zonas de prioridad demográfica y difundir al resto de Áreas para que desarrollen e implanten programas y planes relativos a: Planes de Acceso, Rehabilitación de viviendas, Recuperación del Patrimonio (Natural y Monumental), transporte y otros.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
O.E.1.AY5	SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTABILIDAD ENERGÉTICA MUNICIPAL	Creación del servicio de gestión y contabilidad energética municipal, para el apoyo a los municipios en materia de eficiencia energética, el desarrollo de sistemas de compra agrupada de suministros y la gestión de servicios energéticos locales.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	  

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.1.AY6	PROGRAMA DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA TERCER NIVEL	Este tipo de Teleasistencia se basa en el uso de NN.TT, vía cable, Wifi y mediante sensores domésticos y estaciones Wifi, tener un seguimiento continuo dentro de las poblaciones de nuestros mayores con la posibilidad de implementarse con Telemedicina.	BIENESTAR SOCIAL	  
O.E.1.AY7	SERVICIO DE ASISTENCIA EN INFRACCIONES ACÚSTICAS	Prestar el servicio de medición de ruidos para dar respuesta a la demanda ciudadana cada vez más consciente de sus derechos y obligaciones en materia medioambiental, con una mayor demanda en este tipo de mediciones para preservar su entorno de las molestias del ruido, contribuyendo a un aumento de su calidad de vida en el ámbito local.	FOMENTO	 
O.E.1.AY8	REDACCIÓN DE PROYECTOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	Establecer una línea de subvenciones para la contratación y redacción de proyectos de interés provincial, enfocados hacia la lucha contra la despoblación, en el ámbito de la edificación, no asumibles por los recursos técnicos propios de la administración provincial o municipal solicitante. En paralelo, se pretende establecer un modelo de asistencia técnica en la gestión de proyectos municipales, que genere un mayor valor añadido al que corresponde a una mera traslación de fondos, incluso iniciando la prestación de servicios de supervisión de proyectos a los municipios.	FOMENTO	
O.E.1.AY9	CREACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES	Desarrollar un programa que contemple todas las obligaciones que deben cumplir las entidades locales, a nivel fiscal, presupuestario, contable, y económico en general, enfocado especialmente a los plazos temporales (Cronograma), y que incluya avisos personalizados a quienes se inscriban al programa.	COOPERACIÓN MUNICIPAL	
O.E.1.SO1	REVISIÓN Y REDISEÑO DE SERVICIOS TRADICIONALES	Revisar y rediseñar la totalidad de servicios tradicionales prestados por las diferentes Áreas y Organismos de la Diputación.	CULTURA Y DEPORTES	
O.E.1.SO2	ESTUDIO DE FUTUROS NUEVOS SERVICIOS	Realizar un estudio que permita conocer las necesidades de nuevos servicios que a futuro deba prestar la Diputación de Badajoz, de modo que le permita anticiparte y adaptarse a las nuevas necesidades de todos sus grupos de interés.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL /	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
			RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	
O.E.1.SO3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCESIBILIDAD LOCAL "PUEBLOS ADAPTADOS"	Revisión y evaluación de los Planes de Accesibilidad Local para conocer el estado de situación de la accesibilidad física en los municipios de la provincia de Badajoz. Diseño de aplicación móvil para uso técnico que conecte con el plano municipal identificando puntos verdes, naranjas y negros en materia de accesibilidad.	FOMENTO	 
O.E.1.SO4	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA INFORMÁTICA A LAS EMPRESAS Y CIUDADANOS EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN	Disponer de herramientas que permitan la asistencia a las empresas y ciudadanos en su incorporación a los elementos de e-Administración.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	 
O.E.1.SO5	FORO PROVINCIAL DE URBANISMO LOCAL	Crear y consolidar un foro de conocimiento que concite a todos los sectores del urbanismo de la provincia, para generar la mejor transferencia de conocimiento. Este foro de encuentro permitirá generar una valiosa fuente de información para orientar la prestación de servicios hacia la excelencia, así como la generación de valiosas alianzas.	FOMENTO	   
O.E.1.TE1	REVISIÓN DE PRODUCTOS Y OFERTA TURÍSTICA DE LA PROVINCIA	Realizar una actualización del inventario de recursos y productos turísticos existentes en la provincia de Badajoz para establecer el grado de impacto en términos de demanda y oferta turística y conocer cómo reposicionarlos.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.1.IP1	DESARROLLO APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	Crear una aplicación informática que permita la optimización de la utilización y el mantenimiento de los vehículos pertenecientes a Diputación de Badajoz, para controlar gastos de mantenimiento, tiempos de reparación, estimar necesidades de previsión de vehículos, etc.	FOMENTO / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.1.IP2	MAPA INTERACTIVO DE INVERSIÓN PROVINCIAL	Crear una herramienta interactiva, que permita conocer y establecer de forma clara la totalidad de recursos invertidos y actuaciones y expedientes tramitados de toda índole para cada uno de los municipios de la provincia, de tal modo, que los responsables y gestores municipales autorizados puedan realizar muchos de los trámites y su seguimiento desde esa nueva herramienta.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	 

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.1.IP3	PLANES PROVINCIALES DE MANTENIMIENTO	Incorporar una nueva forma de gestión del patrimonio provincial que permita la configuración de Planes de Mantenimiento Integral anuales con el fin de rentabilizar los bienes provinciales.	FOMENTO	 

O.E.2 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.2.AY1	BANCO DE BUENAS PRACTICAS LOCALES	Promover, identificar, difundir y premiar anualmente las experiencias innovadoras de la gestión municipal en función de una serie de criterios objetivos previamente establecidos y cuantificables en función de la materia de la buena práctica local.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	 
O.E.2.AY2	PROGRAMA INTENSIVO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES	Desarrollar un programa de cursos intensivos a grupos muy reducidos de alumnos y alumnas, principalmente Secretarios/as e Interventores/as de Ayuntamientos, así como otro personal administrativo que utilicen la herramienta contable de SICAL, enfocado a que puedan disponer de una mayor autonomía de trabajo, lo que permitiría la liberación de recursos tanto por parte de Diputación como parte del propio Ayuntamiento.	COOPERACIÓN MUNICIPAL	
O.E.2.SO1	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Definir una metodología de evaluación de las Políticas Públicas puestas en marcha por Diputación de Badajoz con mención especial a su impacto en el medio rural, de modo que se permita entre otros, el grado de inversión por territorio, la inversión realizada por habitante, impacto generado por comarca/municipio/habitante y el empleo directo creado. Vinculación de todo el proceso con los ODS en función de cada una de las Políticas analizadas.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / ECONOMÍA Y HACIENDA	
O.E.2.SO2	NUEVO DISEÑO DE PRESUPUESTOS CON LA INCLUSIÓN DEL RETO DEMOGRÁFICO	Incorporación del <i>Reto Demográfico</i> en los presupuestos de Diputación de Badajoz, con el objetivo de que se identifiquen claramente y de forma anual, los medios y	ECONOMÍA Y HACIENDA	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
		recursos disponibles para alcanzar dichos retos demográficos. Vinculación de todo el presupuesto a los ODS de Naciones Unidas.		
O.E.2.SO3	POTENCIACIÓN DE LOS CANALES DIGITALES DE RELACIÓN CON LA DIPUTACIÓN EN EL MEDIO RURAL	Evaluar la relación electrónica de la Diputación de Badajoz con los diferentes colectivos del medio rural con el objetivo de establecer acciones de mejora y poder avanzar en la Administración electrónica en el medio rural.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.2.SO4	ARTICULACION Y ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE DELEGACIONES TERRITORIALES	Estructurar y articular la red de 14 Delegaciones Territoriales, una por comarca, creadas como centros de referencia de la Diputación en dichas zonas.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
O.E.2.SO5	ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADAS PARA ODS DE LA PROVINCIA	Animar, sensibilizar y ser proactivos desde la Diputación para que tanto el tejido empresarial, como asociaciones civiles y Universidades cooperen en el desarrollo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.2.SO6	PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Este programa supone la continuación de las acciones en materia de gobernanza por la sostenibilidad.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.2.SO7	PLANES DE REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD DE LA RED DE CARRETERAS PROVINCIALES	Se pretende realizar un plan de reducción de la siniestralidad de la red de carreteras provinciales, intentando delimitar los principales puntos negros existentes y generando acciones encaminadas a su desaparición.	FOMENTO	
O.E.2.TE1	SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIONES	Implantar como procedimiento de contratación de productos, obras o servicios, "Sistemas Dinámicos de Adquisición" (SDA). Estos Sistemas son un proceso de adquisición enteramente electrónico para compras de uso corriente que permite la simplificación y planificación de la compra pública.	CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.2.AP1	METODOLOGÍA BENCHMARKING	El objetivo del proyecto es crear una metodología de análisis de <i>Benchmarking</i> de otras Diputaciones y Entidades Públicas para identificar buenas prácticas, proyectos e iniciativas de interés para Diputación de Badajoz.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.2.IP1	RECONOCIMIENTO INTERNO	Establecer sistemas de reconocimiento, recompensa y/o felicitación para el personal de la Diputación de Badajoz.	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	
O.E.2.IP2	GESTIÓN POR PROCESOS	Implantar un Sistema de Gestión por Procesos permite gestionar las actividades de forma coordinada, eliminar las ineficiencias asociadas a las actividades, optimizar el empleo de los recursos y reducir costes.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES/ TOTALIDAD DE ÁREAS	
O.E.2.IP3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS	Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico del Área de Recursos Humanos.	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	
O.E.2.IP4	INTRAEMPREDIZAJE COLABORATIVO	Poner en marcha mecanismos que impulsen el intraemprendizaje público entre las personas que integran Diputación de Badajoz.	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	
O.E.2.IP5	ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DEL OAR 2021-2024	Elaboración de un Plan Estratégico con el que se pretende realizar una propuesta sobre cómo construir el futuro desde el análisis profundo y coherente de las variables que el OAR debe gestionar para alcanzar la excelencia, entendida ésta a partir de los mejores resultados que puede aportar a la sociedad, a sus equipos humanos, a sus clientes y a la sostenibilidad como organización, mediante un sólido modelo de gestión, basado en la gestión responsable de sus recursos y capacidades, en la búsqueda permanente de un mundo mejor para las generaciones venideras.	OAR	  
O.E.2.IP6	CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	Puesta en marcha del Departamento de Prevención y Gestión de Conflictos cuya misión es buscar una solución alternativa a los conflictos organizacionales y a los derivados de las relaciones laborales internas, contribuyendo así a la resolución pacífica de conflictos, mejora del clima y la salud laboral y la mejora continua en	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
		el funcionamiento de la Institución, ofreciendo un mejor servicio a la ciudadanía.		
O.E.2.IP7	PLAN DE IGUALDAD CPEI	Generar y difundir una imagen de la ocupación del bombero no sexista y desligada de los cánones patriarcales, proyectando un mensaje de igualdad donde las niñas y mujeres puedan sentirse incluidas y partícipes en desempeñar esta misma labor secundando el principio de igualdad de oportunidades con la eliminación de estereotipos de género y otros elementos de discriminación que excluyen, por razones de género, a las mujeres de la ocupación del bombero.	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	
O.E.2.IP8	ENTORNO SEGURO CPEI	Promover una cultura preventiva, en armonía con la legislación europea y nacional, generando entornos de trabajo seguros que elimine y/o minimice los riesgos para la salud de los bomberos y bomberas en sus intervenciones y que se traduzca en un incremento de la calidad de sus operaciones repercutiendo, de esta forma, en una mayor protección para la población extremeña.	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	

O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.3.AY1	OFICINA DE ATENCIÓN A ALCALDES Y ALCALDESAS	Creación de un nuevo servicio ágil y directo de comunicación y gestión entre la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los municipios, aumentar su participación en el funcionamiento interno de la Institución e incrementar la transparencia de la administración provincial que facilite la mejora continua de la misma.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.3.AY2	COMUNICACIÓN DE FINANCIACIÓN Y EVALUACIÓN DE SU IMPACTO	Establecer un modelo estandarizado que permita la evaluación de las políticas de financiación desarrolladas por la Diputación de Badajoz y su impacto en los Ayuntamientos de la provincia, así como la comunicación de estos resultados a los distintos grupos de interés.	ECONOMÍA Y HACIENDA	
O.E.3.SO1	MEJORA DE LA PÁGINA WEB DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	Revisar y mejorar el portal web de la Diputación de Badajoz en cuanto a su estructura, contenidos e imagen, para una mayor integración entre todas las Áreas y Organismos que la componen.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.3.SO2	GOBIERNO ABIERTO (PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y TRANSPARENCIA)	Fomentar el Gobierno Abierto en sus vertientes Participación, Colaboración y Transparencia con el fin de reforzar los vínculos entre Diputación de Badajoz y la ciudadanía y estableciendo vías de diálogo que garanticen su participación en el desarrollo de las políticas públicas.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
O.E.3.SO3	OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTOS EXTERNOS	Desarrollar actuaciones tendentes a la obtención de reconocimientos externos a la gestión de la Diputación de Badajoz en cualquier ámbito.	TOTALIDAD DE ÁREAS	
O.E.3.SO4	CARTAS DE SERVICIOS CIUDADANOS Y AYUNTAMIENTOS	Crear una Carta de Servicios de Diputación de Badajoz dirigida tanto a ciudadanos como a Ayuntamientos basada en sus intereses y necesidades mediante un proceso de participación y divulgar su contenido definitivo.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.3.SO5	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Elaborar un plan de comunicación para la difusión y el conocimiento de todos los servicios, acciones, programas y fondos que ofrece la Diputación de Badajoz.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / GABINETE DE COMUNICACIÓN	
O.E.3.SO6	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Elaborar un Plan Director y una Memoria RSC para la Institución, así como el diseño e implantación de un Plan de Acción para mejorar los resultados en materia de sostenibilidad en sus diferentes vertientes.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.3.SO7	MEDICIÓN DE PERCEPCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	Establecer una metodología de medición de la percepción que tienen todos los grupos de interés, sobre la gestión de la Diputación de Badajoz, orientado a la mejora continua.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
O.E.3.SO8	PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA PROVINCIA	Crear un programa para mejorar el posicionamiento estratégico de la provincia de Badajoz y su economía en el mercado global, con una mayor presencia en el exterior y la atracción de inversiones exteriores.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.3.SO9	REDISEÑO DE LA PÁGINA WEB DE TURISMO PROVINCIAL	Diseñar una nueva página web de turismo provincial, dotándola de contenido interactivo y práctico para los usuarios, manteniendo los contenidos actualizados e intensificando la presencia del turismo provincial en redes sociales, plataformas online y aplicaciones móviles del sector turístico.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.3.SO10	PLAZA GRANDE, LA ACADEMIA DE LA E-DEMOCRACIA LOCAL	Diseñar e implementar la 'Academia de Democracia Electrónica', como espacio de encuentro, participación, experimentación, formación e información que apoye y que refuerce los procesos de democracia local consistentes en la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local: Programas de Desarrollo, Presupuestos, Evaluación, etc.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.3.SO11	ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL	Firmar la adhesión de la Institución con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el objetivo de mostrar el compromiso de la Diputación con valores éticos universales y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar la transparencia y comunicación con nuestros grupos de interés.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	 
O.E.3.SO12	PLAN DE PATROCINIOS	Elaborar un Plan Estratégico de Patrocinios para el fomento y el apoyo a determinados eventos e iniciativas de carácter cultural, social, deportivo, económico, científico o de otra naturaleza.	ECONOMÍA Y HACIENDA	 
O.E.3.SO13	OBSERVATORIO SOCIECONOMICO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ (OSBA)	Establecer una metodología para definir y dotar al OSBA de los datos e información necesaria para proporcionar indicadores socioeconómicos, presupuestarios así como de fiscalidad de los municipios de la provincia de Badajoz, que permita a los Ayuntamientos y sociedad en general tanto la realización de consultas interactivas multinivel como la obtención de informes, convirtiéndose en un punto de referencia para el análisis y diagnóstico continuo del desarrollo socioeconómico de la provincia.	ECONOMÍA Y HACIENDA	 
O.E.3.AP1	CONGRESO TRANSFRONTERIZO SOBRE DESPOBLAMIENTO RURAL	Diseñar y poner en marcha un espacio congresual, tanto físico como virtual, a ambos lados de la Raya en el que establecer mesas y paneles de expertos en despoblamiento del medio rural, con la implicación de autoridades a distinto nivel, actores locales y regionales y el tejido productivo.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.3.IP1	PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA	Diseñar y poner en marcha de un Plan de Comunicación Interna en la Diputación de Badajoz.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.3.IP2	CARPETA DEL OPOSITOR	Crear un espacio virtual en el que ciudadanos y ciudadanas puedan crear sus propios perfiles profesionales (currículum, titulaciones, experiencia laboral, formación, etc.) para su uso autorizado por parte de la Diputación de Badajoz en procesos selectivos.	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	

EJE B. DESARROLLO ECONÓMICO

O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.4.SO1	PLAN ESTRATÉGICO Y DE MARKETING DE CADA DELEGACIÓN TERRITORIAL	Desarrollar un Plan Estratégico y de Marketing para cada una de las 14 Delegaciones Territoriales pertenecientes a la Diputación de Badajoz.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
O.E.4.TE1	EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO (CID)	Desarrollar una metodología de medición, evaluación y mejora de los servicios prestados por los Centros Integrales de Desarrollo (CID) de la Diputación de Badajoz.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
O.E.4.AP1	COORDINACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL TERRITORIO	Promover la coordinación con otras administraciones (Grupos de Acción Local y Junta de Extremadura), el tejido asociativo de la sociedad civil y el tejido empresarial, para detectar necesidades concretas de los territorios y adoptar medidas conjuntas.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD / CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	

O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
OE5.AY1	PLAN DE CAMINOS RURALES	Convenio Junta de Extremadura y Diputación de Badajoz para el apoyo a los Ayuntamientos que hayan recuperado un camino público y que se encuentren en una deficiente conservación por posesión indebida de los particulares y necesita una reparación para que puedan volver a ser usados como comunicación directa con pueblos limítrofes, con pequeños núcleos urbanos o con fincas, y servir a los fines de la agricultura y la ganadería y de ocio de sus vecinos.	FOMENTO	 
O.E.5.SO1	CREACIÓN DE LABORATORIOS DEL EMPRENDIMIENTO	Crear laboratorios del emprendimiento para el desarrollo de la industria 4.0, con el fin de transmitir y fomentar el espíritu emprendedor a toda la población en general y en particular a las empresas y centros educativos.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.5.SO2	PROGRAMA DE IMPULSO DEL EMPLEO EN ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR	Promover iniciativas de mejora de la empleabilidad, acceso al empleo y al autoempleo y creación de empresas vinculadas a la economía sostenible y circular, y a los sectores verdes, tales como el Programa LOCALCIR.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	 
O.E.5.SO3	APOYO AL EMPLEO JUVENIL	Desarrollar distintos incentivos para el empleo o el autoempleo juvenil, además e impulsar programas de movilidad en estancias profesionales, dirigidas a jóvenes desempleados, con el objetivo de mejorar sus perspectivas de empleo.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	 
O.E.5.SO4	PRÁCTICAS DE JÓVENES ESTUDIANTES EN OFICINAS TÉCNICAS COMARCALES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	Convenio de la Diputación de Badajoz con la Universidad de Extremadura y los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Badajoz para que los estudiantes hagan prácticas en las 12 Oficinas Técnicas comarcales con el objetivo de integrar su formación académica con la experiencia laboral en las tareas que el personal funcionario de Diputación realiza en el ejercicio de sus funciones habituales con Ayuntamientos y empresas privadas.	FOMENTO	 

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.5.TE1	INCENTIVOS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL: RETO ECONÓMICO	Incorporación del Reto Económico en los presupuestos de Diputación de Badajoz, con el objetivo de promover la implantación de actividades económicas en zonas de prioridad demográfica de la provincia de Badajoz.	ECONOMÍA Y HACIENDA	 
O.E.5.TE2	RECONOCIMIENTO A EMPRESAS / EMPRENDEDORES	Crear un programa de reconocimiento dirigido tanto a empresas como a personas emprendedoras de pueblos de la provincia de Badajoz.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.5.TE3	APOYO ESPECÍFICO A LAS NECESIDADES DE LA PYME RURAL	Generar diferentes programas dirigidos a atender las necesidades de las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Badajoz, mediante los cuales se fomente la mejora de su competitividad en todos los ámbitos, incluyendo inversiones, apoyo especializado (tutorías, formación, asistencia técnica...), acceso nuevas tecnologías de comercialización y comunicación, relevo generacional, etc.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.5.TE4	FORMACIÓN APLICADA A LA VALORIZACIÓN DE RECURSOS ENDÓGENOS	Atender a la capacitación y promoción de los recursos humanos de los municipios.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	 
O.E.5.TE5	PLAN DE FOMENTO DE LA GASTRONOMÍA PROVINCIAL "BADAJOZ SE COME"	Promocionar los productos provinciales, apoyar su comercialización, incrementar su consumo y consolidar y generar de empleos. Impulsar el sector agroalimentario de la provincia, poniendo en valor sus productos y acercándolos al consumidor: "Saludable, segura, singular y sostenible" (4S).	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	 
O.E.5.TE6	FOROS TRANSFRONTERIZOS DE TURISMO RURAL	Impulsar encuentros transfronterizos con Portugal para el diseño de estrategias de turismo rural.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	 
O.E.5.TE7	PROMOCIÓN DEL TURISMO A TRAVÉS DEL PROYECTO DEL HOSPITAL PROVINCIAL	Diseñar acciones de promoción del turismo rural y de los productos de las diferentes comarcas, aprovechando la asistencia de público a las diferentes actividades de gastronomía desarrolladas en el Hospital Provincial.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.5.TE8	FOMENTO DE LA INICIATIVA PRIVADA COMO MOTOR DE DESARROLLO DEL ENTORNO RURAL	Detección de las necesidades y búsqueda de sinergias y soluciones que mejoren la productividad de emprendedores, autónomos y empresas en el ámbito rural. Se explorarán alianzas con entidades y organizaciones,	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	 

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
		públicas y privadas, que contribuyan a facilitar la puesta en marcha y consolidación del tejido empresarial de los municipios.		

O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.6.AY1	PLAN SMART PROVINCIA	Consolidación del proyecto SMART PROVINCIA: Es una iniciativa llevada a cabo por la Diputación de Badajoz con el objetivo claro de proporcionar las herramientas y servicios tecnológicos con el fin de desarrollar municipios con mayor calidad de vida a través de un desarrollo sostenible, basándose en tecnologías de IoT y Big Data y con el objetivo de convertir la provincia de Badajoz en un Territorio Inteligente o Smart Provincia.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.6.SO1	PLAN DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	Diseñar y poner en marcha el Plan de Empleo para la provincia de Badajoz, con especial hincapié en las mujeres del medio rural. Este Plan debe integrar a la Diputación de Badajoz, a los Ayuntamientos, al tejido empresarial y a personas desempleadas y Asociaciones.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	

EJE C. DESARROLLO SOCIAL

O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.7.AY1	DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD LOCAL	Animar, sensibilizar y ser proactivos desde la Diputación de Badajoz para que los municipios alineen sus políticas con los ODS, las revisen e introduzcan nuevas políticas que sumen la contribución a los mismos para el conjunto de la provincia.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	 
O.E.7.AY2	REPOSITORIO DE RECURSOS MULTIMEDIA MUNICIPALES	Disponer de un repositorio multimedia de recursos municipales en cuanto a monumentos, parajes, zonas, etc., diseñando mecanismos para la participación de la ciudadanía en la creación del mismo.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	 
O.E.7.AY3	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESCALA TERRITORIAL SUPRAMUNICIPAL	Proyecto piloto de plan de participación ciudadana de escala territorial supramunicipal que se apoye en alguno de los CID y en el que se establezca, mediante los instrumentos de participación que se consensuen entre todos los municipios implicados, los cauces y el método, tanto para recoger las necesidades de éstos con el fin de concertar la oferta de servicios de la Diputación y fomentar espacios de coordinación, como para que cada municipio abra a la participación ciudadana aquellas áreas de gestión municipal que considere.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	  
O.E.7.AY4	CIRCUITO DE DEPORTE URBANO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	Programa incluido dentro del Plan Provincial de Dinamización Deportiva de la Diputación de Badajoz que busca la promoción de cinco disciplinas deportivas en auge y provenientes de sectores urbanos que están siendo fuertemente demandadas por los sectores más jóvenes de la población, mediante la realización de un circuito por unas cuarenta localidades de la provincia con la instalación de una pista deportiva portátil que permanecerá en cada localidad entorno a una semana.	CULTURA Y DEPORTES	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.7.SO1	COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AGENDA 2030	Reforzar a través de diferentes canales de comunicación de la Diputación de Badajoz, la oportunidad que significan los ODS y la Agenda 2030 para la mejora de la vida de todas las personas, para que comprendan y sean partícipes de las nuevas tendencias organizativas.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	
O.E.7.SO2	CONTRIBUCIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Definir la metodología para el establecimiento de la contribución de la Diputación de Badajoz al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: - A través de sus presupuestos. - A través de los proyectos de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 – 2023.	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	 
O.E.7.SO3	CULTURA Y ACTIVIDAD INNOVADORA	Involucrar activamente a la ciudadanía en la cultura y la innovación cultural y, de forma especial a los más jóvenes.	CULTURA Y DEPORTES	
O.E.7.SO4	CANALIZAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL FUTURO DE LA PROVINCIA	Desarrollar un programa para facilitar la dotación y dinamización de instrumentos generales de participación ciudadana en los municipios de la provincia de Badajoz: reglamentos, consejos sectoriales, foros de consulta, etc.	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	 
O.E.7.SO5	FOMENTO DE LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS CON SU PROVINCIA	Contribuir a la creación de identidad de territorio y provincia de Badajoz. Para ello, se conectará los centros educativos de cada territorio (primaria y secundaria), los institutos y centros de formación profesional con la Diputación de Badajoz, lo que permitirá contribuir a la valorización de los recursos endógenos, así como a la generación de una imagen positiva de las condiciones de vida en la provincia, para poder aprovechar sus potencialidades e interiorizar entre los jóvenes el valor añadido que sus poblaciones puede aportarles en sus proyectos futuros.	CULTURA Y DEPORTES	
O.E.7.SO6	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PARA DIVERSIFICAR LAS ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	Revitalizar las actividades de ocio y tiempo libre y la actividad deportiva, como base para impulsar el movimiento social, favorecer las interacciones vecinales y diversificar la economía.	CULTURA Y DEPORTES	 

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.7.SO7	CULTURA Y DEPORTE EN CLAVE EN RED	Promover acciones compartidas de promoción cultural y deportiva de los municipios de la provincia como medida contra el despoblamiento rural, aprovechando el patrimonio cultural y las infraestructuras deportivas existentes.	CULTURA Y DEPORTES / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	  
O.E.7.SO8	ENVEJECIMIENTO ACTIVO: EL MENTORING COMO PROGRAMA DE OCIO	Promover que las personas mayores, sanas y jóvenes mentalmente apoyen con su sabiduría a los más jóvenes en su creciente tiempo de ocio y tenga resultados beneficiosos para el colectivo de personas mayores.	CULTURA Y DEPORTES / BIENESTAR SOCIAL	
O.E.7.SO9	OPERA JOVEN	El programa Ópera Joven es un programa que genera sinergias a distintos niveles: • Fijación de talento local. • Creación de nuevas oportunidades y Empleo joven. • Desarrollo del tejido empresarial. • Educación y acceso universal a la cultura, también en el ámbito rural. • Potenciar el liderazgo de España en la escena cultural internacional.	CULTURA Y DEPORTES	  
O.E.7.SO10	PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO “DES-ENREDATE”	Programa Integral para la Prevención de la Violencia de Género, principalmente en las redes. Que sirva, también, para una mayor, aún si cabe, concienciación de la sociedad ante esta lacra social.	IGUALDAD Y JUVENTUD	  
O.E.7.SO11	PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN DE LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LA LUDOPATÍA	Programa de concienciación sobre los peligros que genera la ludopatía y más concretamente las casas de apuestas.	IGUALDAD Y JUVENTUD	 
O.E.7.SO12	CIRCUITO PROVINCIAL DE PINTURA “PUEBLARTE”	Incentivar la práctica pictórica en los municipios de la provincia de Badajoz, apoyando e impulsando al sector pictórico profesional de la región, además de acercar y fomentar la afición por las artes plásticas, en este caso a la pintura, a los aficionados, difundiendo la riqueza paisajística y arquitectónica de nuestros municipios.	CULTURA Y DEPORTES	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.7.SO13	FESTIVAL PROVINCIAL DE DANZA “DANZARIA”	Promoción de la danza incrementando la presencia y visibilidad de esta en las programaciones de los espacios escénicos de titularidad pública de las localidades de la provincia, ofreciendo al espectador un programa heterogéneo en el que tengan cabida diferentes tendencias y estilos relacionados con la danza. Este festival se incluye dentro del Plan Provincial de Dinamización Cultural de la Diputación de Badajoz.	CULTURA Y DEPORTES	
O.E.7.SO14	AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN RUINA Y USO RESIDENCIAL PARA JÓVENES	Ayuda a la Rehabilitación para jóvenes en la compra de una vivienda en el medio rural con el fin de asentar la población en los municipios de menos de 500 habitantes de la provincial de Badajoz. El ahorro en los costes de la Vivienda pueden utilizarlo en inversión en su actividad profesional mejorando además la actividad económica y social de los municipios menores de 500 habitantes.	FOMENTO	
O.E.7.SO15	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN JUVENIL SOBRE RIESGOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN	Sensibilizar a la población juvenil y a los adolescentes de los problemas para la salud pública que conlleva el consumo de drogas y alcohol por su estrecha vinculación con los accidentes de tráfico, donde los servicios de emergencias y, en concreto, los bomberos y bomberas intervienen, como uno de los cometidos principales de su trabajo, en la protección y rescate de las personas.	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	
O.E.7.IP1	FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES EN EL CPEI	Fomentar una cultura de autocuidado y mantenimiento físico de todo el personal del CPEI mediante el establecimiento de rutinas de actividad física diaria en todos los gimnasios de los Parques de Bomberos.	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	

EJE D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.8.AY1	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE CIUDADES EDUCADORAS	Difundir e impulsar el Programa de Ciudades Educadoras (www.edcities.org) promovido por Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).	CULTURA Y DEPORTES	
O.E.8.AY2	RUTAS BIOSALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS	Planificar y poner en marcha itinerarios peatonales en el ámbito de las carreteras provinciales, sobre todo, para uso de la tercera edad, que permitan a la población desarrollar actividades al aire libre sin correr riesgo alguno de atropello y con elementos para realizar deporte al aire libre.	FOMENTO / BIENESTAR SOCIAL	 
O.E.8.AY3	MEJORA DE LA RESILIENCIA FRENTE A LA SEQUÍA	Mejorar la resiliencia de los municipios frente a episodios de sequía a través de la redacción e implementación de planes de emergencia ante sequías y la mejora de redes a través de inversiones que aumenten su rendimiento.	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	  
O.E.8.AY4	PLAN SMART ENERGÍA	Mejorar la eficiencia energética, a través de la optimización de la demanda de los edificios públicos y la mejora del alumbrado público de las calles. A través de este plan se dará impulso a las energías renovables y al desarrollo de nuevas tecnologías inteligentes; de este modo, se busca conseguir una economía baja en carbono. Además, se promoverá el autoconsumo fotovoltaico en las instalaciones del ciclo integral del agua de PROMEDIO. Todas estas acciones, se desarrollarán en correspondencia con las actuaciones recogidas en el Plan de Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	  

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.8.AY5	PROGRAMA PROVINCIAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	El Plan de Movilidad de Vehículos Eléctricos en Municipios (Plan MOVEM) es un plan pionero que ha situado a la provincia de Badajoz como lugar de referencia en el contexto nacional en materia de movilidad eléctrica. Durante la legislatura 2019-2023 se dará continuidad a sus trabajos.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	  
O.E.8.AY6	PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL CIELO NOCTURNO	Dar continuidad a la Estrategia Regional "Extremadura, Buenas Noches", trabajando para la valorización de los recursos naturales de las fincas públicas y con la red de Ayuntamientos de la provincia para crear las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo del producto astroturismo así como en el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación de un modelo de turismo inteligente.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	  
O.E.8.AY7	PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PARA LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	Este programa define actuaciones en función de las conclusiones obtenidas a través del inventario de la red de fincas municipales de la provincia, que identifica problemáticas y necesidades asociadas y detecta oportunidades de mejora de su competitividad, en términos ambientales y económicos. En la presente legislatura, se hará un seguimiento al trabajo realizado, desarrollando actividades encaminadas a valorizar estas fincas públicas municipales y la biodiversidad asociada. Además, dentro de este programa se desarrollarán las acciones enmarcadas en el proyecto BIOTRANS, cuyo objetivo es la conservación de hábitats y la valorización de la biodiversidad del espacio EUROACE.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.8.SO1	CAMPAÑA DE CONOCIMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS TERRITORIALES	Crear una campaña de comunicación para el conocimiento, sensibilización y valorización de los recursos turísticos territoriales de la provincia de Badajoz.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.8.SO2	CAMPAÑA DE CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS ENTRE LA POBLACIÓN	Crear una campaña de comunicación para el conocimiento y sensibilización sobre el exceso y los tipos de residuos en la población de la provincia de Badajoz. Realización de Talleres de reciclaje en función del tipo de residuos generados.	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	 

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.8.SO3	MEJORAR LAS REDES DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE LA PROVINCIA	Mejorar las redes de saneamiento y alcantarillado de los municipios de la provincia de Badajoz para paliar la contaminación de los suelos y de los cauces debido a los vertidos de aguas residuales.	FOMENTO	
O.E.8.SO4	PLAN DE PURA	Diseño, construcción y explotación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los municipios < 1.000 habitantes de la provincia de Badajoz con tecnologías adaptadas a las necesidades de cada aglomeración urbana contribuyendo a la mejora de la calidad de las masas de agua y favoreciendo la sostenibilidad de la prestación de los servicios municipales.	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	
O.E.8.SO5	PROGRAMA PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	Programa para la introducción de la economía circular mediante la prevención, mejora del reciclaje, de gestión y de la valorización de los residuos. Se ejecutarán pilotos de recogida separada de materia orgánica, de planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición, de puntos de compostaje comunitario, además de campañas de sensibilización y de difusión de buenas prácticas y fomento del compostaje. Estas acciones están incluidas en el proyecto ECO2CIR (POCTEP).	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	
O.E.8.SO6	PROGRAMA PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	Implementar acciones para disminuir la vulnerabilidad climática de los municipios de la provincia, aumentando su capacidad adaptativa y disminuyendo la exposición de sus habitantes (medidas de adaptación) y acciones para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (medidas de mitigación). Continuar trabajando en la ejecución de los compromisos derivados del Pacto de Alcaldes de Energía y Clima, a través de varias iniciativas.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.8.SO7	PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DESARROLLO SOSTENIBLE, ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR	Impartir diferentes programas de educación y sensibilización ambiental para centros educativos y grupos organizados por Ayuntamientos.	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.8.SO8	REDUCCIÓN DE CO2 EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES	Diseñar el desarrollo de estudios de reducción de las emisiones de CO2 en nuestra red de carreteras provinciales.	FOMENTO	

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.8.TE1	VALORIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIALES PARA SU EXPLOTACIÓN TURÍSTICA	Apoyar a través de financiación u otras fórmulas a proyectos e iniciativas turísticas que traten de poner en valor los entornos naturales y el patrimonio existente en los municipios.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	 
O.E.8.TE2	GUÍA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LA GESTIÓN TURÍSTICA	Desarrollar una Guía de buenas prácticas de turismo sostenible y responsable como herramienta que permita a las empresas turísticas, organizaciones y comunidad realizar actividades turísticas minimizando los impactos negativos generados por el turismo.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
O.E.8.IP1	INVERSIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	Plantear un Plan Integral de Eficiencia y Sostenibilidad en activos públicos para mejorar el impacto sobre el medio ambiente y sobre el coste económico de su mantenimiento.	FOMENTO	
O.E.8.IP2	TELEMETRÍA DE LA SOSTENIBILIDAD PROVINCIAL: SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS AMBIENTALES DE LA PROVINCIA	Disponer de información específica y automática sobre todos aquellos parámetros que incidan en la sostenibilidad del territorio desde la triple perspectiva social, económica y ambiental, disponiendo en un solo espacio virtual y físico de toda la información sobre el comportamiento de la provincia, siendo información clave para el seguimiento de la evolución de cada población en cada variable relevante para conocer su estado de evolución y desarrollo.	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	   
O.E.8.IP3	CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PROVINCIALES	Conocer la situación de los edificios de la Diputación de Badajoz (alrededor de 150 edificios) en materia energética y establecimiento de un Plan de Acción para la implantación de sistemas sostenibles e inteligentes de energía.	FOMENTO / DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
O.E.8.IP4	CARRETERAS VERDES	Reorientar los usos de determinadas carreteras provinciales, sobre todo, transfronterizas, para poner en valor la diversidad paisajística del territorio, integrando la carretera en el paisaje. Para ello se creará una Red (Transfronteriza) de Carreteras Verdes que sirva no sólo para la protección de nuestro Medio Ambiente y nuestro hábitat, sino que pueda constituirse como un nuevo recurso turístico en la zona de la frontera hispanoportuguesa.	FOMENTO	
O.E.8.IP5	FOMENTO DEL AUTOCONSUMO ELÉCTRICO EN EDIFICIOS E INSTALACIONES LOCALES Y PROVINCIALES	Sustitución de luminarias convencionales por tecnología led en edificios e instalaciones provinciales. Asimismo, implantación de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en edificios provinciales.	FOMENTO	 

CÓDIGO Y TÍTULO DE PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ÁREA RESPONSABLE	ODS
O.E.8.IP6	FOMENTO DEL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS PROVINCIALES	Implantación de sistemas de climatización con combustibles procedentes de energías renovables en edificios provinciales.	FOMENTO	 
O.E.8.IP7	PLANES DE OPTIMIZACIÓN DE POTENCIA ELÉCTRICA	Planes de optimización de potencia eléctrica y compensación energía reactiva en edificios provinciales.	FOMENTO	 
O.E.8.IP8	PROGRAMA DE ELIMINACIÓN DEL FIBROCEMENTO	Eliminación del fibrocemento en edificios provinciales y en edificios municipales o de otra índole que puedan afectar a la salud de las personas, por ejemplo, en colegios públicos.	FOMENTO	 
O.E.8.IP9	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN CENTROS DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	Desarrollo de sistemas de gestión ambiental en edificios e instalaciones provinciales, con el objetivo de reducir la huella ecológica de los mismos, mediante la medición, control, ejecución de programas y evaluación de resultados en alguno/s de los siguientes campos: energía, agua, combustible, papel, etc.,	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	  
O.E.8.IP10	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DEL CPEI	Favorecer el paso a una economía baja en carbono en el ámbito de las infraestructuras que gestiona el Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios interviniendo en la rehabilitación energética en sus edificios y, de esta forma, proyectar iniciativas que reduzcan las emisiones de CO2, mediante la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética, y de uso de fuentes de energía renovables.	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	  
O.E.8.IP11	PLAN DE VEHÍCULOS SOSTENIBLES DEL CPEI	Sustituir vehículos de motor de combustión por vehículos híbridos o eléctricos y, de forma paulatina, suplir las herramientas accionadas por motor de combustión por motores eléctricos a batería para contribuir al mantenimiento del medio ambiente.	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	  

5.3 RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2020-2023 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE- NÚMERO DE PROYECTOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
EJE A. MODELO DE TRABAJO	O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES		1	1				1	1	2	2	10		1			8	3
	O.E.2 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				1	1			2	1		3	2			1	6	9
	O.E.3 COMUNICACIÓN TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN SOCIEDAD	1				1	1	1	3			1					13	5
EJE B. ECONÓMICO	O.E.4 MAYOR CERCANIA Y PRESENCIA TERRITORIO																1	2
	O.E.5 PROMOCIÓN DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				3				12	1			2				1	3
	O.E.6 INVERSIÓN IMPACTO SELECTIVA						1	1	2	1		1						1
EJE C. SOCIAL	O.E.7 MAYOR PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA		3	6	1				3		2	8					7	4
EJE D. MEDIO AMBIENTAL	O.E.8 PROTECCIÓN ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		1	2			4	9	7	1		18	1	13		2		

5.4 POLÍTICAS ESTRUCTURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Finalmente, se recogen una serie de proyectos que son llevados a cabo de forma habitual y permanente por la Diputación de Badajoz y que se consideran **políticas públicas estructurales** por su impacto en la lucha contra la despoblación. Dichas políticas públicas, que se relacionan a continuación, han sido alineadas del mismo modo con los ODS, ya que contribuyen al cumplimiento con la Agenda 2030.

BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PBS-O.E.7.SO1	SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL	Financiación de proyectos, a través de la concesión de subvenciones, para la ejecución de los mismos por aquellas asociaciones y fundaciones cuya finalidad sea la ejecución de proyectos de acción social, como proyectos de exclusión social, discapacidad, atención a las drogodependencias, voluntariado, acciones con población reclusa, inmigración, etnias, y en definitiva aquellos colectivos que presenten especiales características y dificultades para la plena integración social, y cuyo objeto sea la lucha contra la exclusión, la pobreza y la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios y la inclusión social.	C	OE7	SOCIEDAD	  
PBS-O.E.7.SO2	CONVENIO DE ACTIVIDADES SOCIALES CON LA CAIXA BANK	Convenio de Colaboración para la integración social y laboral de personas con síndrome de Down de Badajoz.	C	OE7	SOCIEDAD	  

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PBS-O.E.7.SO3	TELEASISTENCIA MÓVIL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	El servicio de Teleasistencia móvil para las víctimas de la violencia de género es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las víctimas que cuenten con orden de protección una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren. Por otra parte, este servicio se basa en la utilización de tecnologías de comunicación telefónica móvil y de telelocalización. Permite que las mujeres en situación de riesgo puedan entrar en contacto, ante situaciones de emergencia, con un Centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta adecuada a la crisis planteada, bien por sí mismas o movilizando otros recursos humanos y materiales, propios del usuario o existentes en la comunidad. El contacto con el Centro de Atención puede establecerse en todo momento y desde cualquier lugar, tan sólo apretando un botón y en la modalidad de "manos libres".	C	OE7	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PBS-O.E.7.SO4	TELEASISTENCIA DOMICILIARIA A NO DEPENDIENTES	La teleasistencia domiciliaria es un servicio que, a través de la línea telefónica con un equipamiento de comunicaciones e informático específico, ubicado en un centro de atención y en el domicilio de los usuarios, permite a las personas mayores y/o personas discapacitadas, con solo accionar el dispositivo que llevan constantemente puesto y sin molestias, entrar en contacto verbal "manos libres", durante las 24 horas del día y los 365 días del año, con un centro atendido por personal específicamente preparado para dar respuesta adecuada a las necesidades presentadas, bien por sí mismo o movilizándolo otros recursos humanos o materiales, propios del usuario o existentes en la comunidad. Los objetivos generales del servicio se concretan en: Posibilitar la integración en el medio habitual de vida. Evitar internamientos innecesarios. Facilitar la intervención inmediata en crisis personales, sociales o médicas. Los objetivos específicos son: La conexión permanente entre el usuario y la Central del sistema. Apoyo y atención inmediata ante situaciones de crisis. Potenciar las redes sociales de apoyo (apoyo a familiares y cuidadores) Ofrecer una atención integral contando con el apoyo y coordinación de los recursos de la comunidad. Favorecer la independencia y la autonomía de las personas en situación de riesgo bio-psico-social (apoyo en el propio hogar). Favorecer la comunicación entre los usuarios y su entorno evitando el aislamiento social y la soledad.	C	OE7	SOCIEDAD	   

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCI-O.E.7.SO1	SUBVENCIONES PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO	Financiación de proyectos que contribuyan al desarrollo económico, social y educativo de los países en vías de desarrollo, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes y satisfaciendo sus necesidades básicas que sean ejecutados por organizaciones e instituciones, fundaciones y asociaciones no gubernamentales, sin ánimo de lucro, con experiencia y estructuras consolidadas en el país donde se desarrolla el proyecto.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCI-O.E.7.SO2	SUBVENCIONES PARA PROYECTOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO	Financiación de proyectos, a través de la concesión de subvenciones, para su ejecución en los “países en vías de desarrollo” y destinados a luchar contra la pobreza y a promocionar el desarrollo humano local en los campos de la educación, formación, mujer, igualdad, salud, vivienda, defensa de los derechos humanos, desarrollo económico o infraestructuras que beneficien a comunidades rurales o urbanas y que impliquen la participación activa de dichas comunidades y de sus instancias representativas en su proposición, gestión y ejecución y tengan una consideración especial al impacto medioambiental y al uso sostenible de recursos naturales y la promoción de la igualdad de género. Las líneas de actuación se centrarán en proyectos de cobertura de necesidades básicas, entendiéndose éstas como: Alimentación y nutrición con especial incidencia en la población infantil. Depuración y saneamiento de agua: sistemas de abastecimiento de agua y servicios e infraestructuras de saneamiento básico. Educación: acceso a la educación primaria y preescolar, mejora de las infraestructuras educativas, alfabetización de personas adultas, capacitación de profesionales y la implementación de criterios de discriminación positiva a favor de la mujer. Salud básica: acciones que aborden la salud de forma integral, programas para reducir la mortalidad infantil, programas para mejorar la salud sexual y reproductiva, proyectos para la erradicación de la ablación genital femenina, etc. Tanto en la fase de prevención como en el tratamiento de enfermedades. Vivienda: edificación de bajo coste para la integración de sectores que se encuentren en situación de exclusión social, mujer, infancia, mayores, etc. Cualquier otra actuación contemplada en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (17 ODS). En este sentido, se prestará especial atención a los proyectos que	C	OE7	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
		se ubiquen en los países designados por las Naciones Unidas, en el tramo medio o bajo del Índice de Desarrollo Humano (IDH).				
PCI-O.E.7.SO3	CONVENIO CON ENTIDADES Y ASOCIACIONES (ONGs)	Convenio de colaboración para la realización de programas de cooperación municipal con países de Iberoamérica. FELCODE, es un instrumento de las corporaciones locales de Extremadura para impulsar la cooperación internacional al desarrollo desde el ámbito local de la Comunidad Autónoma. El Fondo Local Extremeño tiene una clara vocación municipalista no sólo por su origen y constitución sino por el planteamiento y enfoque de su actuación en los países en vías de desarrollo con los que coopera. ACUERDO DE COFINANCIACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTOS SOCIALES. PROGRAMA "VACACIONES EN PAZ" (EXTREMADURA) Y "MEJORA D LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ANCIANAS, DISMINUIDOS FÍSICO Y HERIDOS DE GUERRA DEL CENTRO MÁRTIR ECHEREIF" (CAMPAMENTOS REFUGIADOS SAHARAUIS DE TINDOUF/ARGELIA)	C	OE7	SOCIEDAD	 

CULTURA Y DEPORTES

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.AY1	PROGRAMA DINAMIZACIÓN CULTURAL	El Programa de Dinamización Cultural se basa en una convocatoria en la que cada Municipio de la provincia recibe una ayuda para celebrar al menos una actividad cultural elegida entre las incluidas en la Guía de Artistas y Grupos de la Diputación de Badajoz al año. Estas subvenciones se destinan a sufragar los gastos de caché de los artistas para la celebración de las actividades elegidas.	C	OE7	AYUNTAMIENTOS SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO1	PROGRAMA ESCOLAR "DEPORTES DE INVIERNO"	Permite que niños y niñas del ámbito rural reciban un curso intensivo de esquí impartido por monitores en alguna estación de esquí cercana a la provincia.	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO2	PROGRAMA DINAMIZACIÓN DEPORTIVA DE VERANO	Variada oferta de actividades para que el deporte forme parte del día a día durante la época veraniega. Estas actividades se resumen en aguazumba, waterpolo, voley acuático y juegos multideportivos que se desarrollan por las tardes y son monitorizadas por expertos en deportes acuáticos. Se trata de actividades de iniciación y de carácter lúdico sobre todo dirigido a la población infantil y más joven, pero en la que también pueden participar mayores y familias.	C	OE7	SOCIEDAD	  

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD-O.E.7.SO3	PROGRAMA "DIPUTACIÓN ABIERTA"	Está destinado a todos aquellos grupos de ciudadanos y ciudadanas, centros o asociaciones interesados en conocer el devenir histórico e institucional de la Institución Provincial, además de dar cobertura cultural a la ciudad de Badajoz en conexión con artistas, escritores, poetas y gente de la cultura. El Programa incluye visitas guiadas al Salón de Pleno, la Sala de Exposiciones Vaquero Poblador y el Patio de Columnas y pretende realizar un acercamiento a la Diputación y profundizar de este modo en su conocimiento histórico-artístico y político. La metodología aplicada a la actividad se basa en charlas explicativas adecuadas a las características de los visitantes, acerca de las particularidades del edificio que alberga a la institución, así como de su funcionamiento político, fomentando siempre la participación activa de los asistentes. Se incluye también, el programa de exposiciones organizado en la Sala "Vaquero Poblador"	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD-O.E.7.SO4	PROGRAMA DINAMIZACIÓN DEPORTIVA CON LA JUNTA DE EXTREMADURA	Es una de las principales actuaciones de la Diputación de Badajoz en materia deportiva a través de un acuerdo con la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres. El proyecto consiste en la contratación de Dinamizadores Deportivos para los municipios con el objetivo de garantizar a todos el acceso al deporte, la Educación Física y la adecuada utilización del ocio, reconociéndolos como un derecho social que satisfaga las necesidades de la población a través de: Promoción del Deporte de Base, mediante escuelas deportivas de iniciación, creando hábitos deportivos desde la edad escolar. Promoción del "Deporte para Todos, Recreativo y Salud", mediante la práctica de actividad física que mejore la salud y divierta, para alcanzar mayor nivel de bienestar, confort y calidad de vida. La Gestión de Instalaciones deportivas de las distintas localidades para que su uso sea adecuado.	C	OE7	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO5	CONVENIO SOCIEDAD FILARMÓNICA	Realizar más de cincuenta conciertos agrupados en cinco ciclos (Esteban Sánchez, Ciclo Música Sacra, Ciclo Música de Cámara "Hojas del Álbum, Festival Ibérico de Música y el ciclo de Música Actual) que se celebran en la provincia de Badajoz y que se organizan conjuntamente entre el Servicio de Actividades Culturales, Juveniles y Deportivas y la Sociedad Filarmónica de Badajoz.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.3.AY1	RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MUNICIPAL DE INTERÉS HISTÓRICO Y PATRIMONIAL	Proyecto llevado a cabo mediante convenio con la Junta de Extremadura tiene por objeto la preservación y restauración del Patrimonio Documental de Extremadura del que son titulares la Diputación de Badajoz y los ayuntamientos de dicha provincia, especialmente aquellos municipios que no superen los 20.000 habitantes, y a los mismos corresponderá la titularidad de sus resultados. Se están restaurando documentos de los siguientes municipios: Barcarrota, Cabeza la Vaca, La Parra, Llerena, Medina de las Torres, Almendral y Valencia del Ventoso así como un mapa de 1927 del Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz.	A	OE3	AYUNTAMIENTOS	
PCD- O.E.3.SO1	ARCHIVO DIGITAL	Creado en 2009 en nuestra página web para alojar y difundir los objetos digitales de documentos del Archivo. Actualmente, el acceso puede hacerse a través de la estructura creada bajo el epígrafe Archivo Digital y, en la mayoría de los casos, desde la propia ficha descriptiva de cada documento implementada en la base de datos utilizada.	A	OE3	SOCIEDAD	
PCD- O.E.3.SO2	FOTOTECA PROVINCIAL DEL ARCHIVO	Creada para la difusión de colecciones fotográficas del Archivo actualmente dispone de 3 colecciones accesibles desde la web que son: Exposición Iberoamericana de Sevilla; Fernando Garrorena Arcas y Secretaría Gestora del Plan de Badajoz. Desde su salida a la web en junio de 2018 tiene acumuladas unas 10.300 visitas. Con la configuración del nuevo Portal Web de Archivo la fototeca tendrá mayor visibilidad y mejor acceso a sus contenidos.	A	OE3	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.AP1	PARTICIPACIÓN EN PATRONATOS Y FUNDACIONES	Se refiere a participación en Patronatos y Fundaciones en las que ya está el Área de Cultura y Deportes de la Diputación de Badajoz, como por ejemplo, por poner algún caso en concreto: Teatro López de Ayala de Badajoz. Consorcio con la Escuela de Artes y Oficios "Adelardo Covarsí" de Badajoz. Consorcio Mérida Ciudad Monumental. Consorcio Patronato Festival de Mérida, etc.	C	OE7	OTRAS ADMINISTRACIONES	
PCD- O.E.7.AY2	FESTIVAL DE TEATRO PROFESIONAL D' RULE: ARTISTAS EN EL TERRITORIO	Circuito provincial de teatro profesional que va destinado a promover y apoyar las empresas de teatro profesional de la provincia de Badajoz. Las localidades que quieran acceder al programa deben acudir a una convocatoria pública y estas deben cumplir con unos requisitos para recibir dicho programa. A través de este programa pueden recibir teatro de calidad localidades que sin este tipo de proyectos nunca podrían recibirlo y es además un premio para las localidades que ya están en la Red de Teatro de la Junta de Extremadura.	C	OE7	AYUNTAMIENTOS SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.AY3	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA BIBLIOTECAS MUNICIPALES	Incrementar anualmente los fondos bibliográficos de las bibliotecas y/o agencias de lectura con nuevas adquisiciones de libros, revistas y materiales especiales en proporción a lo consignado por cada ayuntamiento, entre otros criterios, según las convocatorias realizadas anualmente y en base al Convenio de Colaboración suscrito con la Junta de Extremadura.	C	OE7	AYUNTAMIENTOS SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.AY4	CATÁLOGO COLECTIVO ODILOTT	Impulsar el establecimiento del catálogo colectivo físico en los fondos de las bibliotecas y agencias de lectura y, además, desarrollar el préstamo de contenidos digitales entre los usuarios de las mismas a través de la Plataforma ODILOTT.	C	OE7	AYUNTAMIENTOS SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.AY5	PROGRAMA ARCHIVOS MUNICIPALES DE EXTREMADURA (POAMEX) CON LA JUNTA DE EXTREMADURA	Depósitos provisionales de archivos acogidos al Programa de Organización de Archivos Municipales recogidos y conservados con las debidas garantías de seguridad mientras se realizan las tareas de organización, descripción y digitalización.	C	OE7	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.AY8	SUBVENCIONES A UNIVERSIDADES POPULARES	El objeto de esta convocatoria es establecer las normas específicas en el marco de la Ordenanza general de subvenciones de esta Diputación, para regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, de los municipios de la provincia que cuenten con Universidad Popular. Estas subvenciones se destinan a sufragar los gastos de funcionamiento de las mismas	C	OE7	AYUNTAMIENTOS	
PCD- O.E.7.SO10	PROGRAMA BAJO UN MANTO DE ESTRELLAS	Programa de divulgación científica que supone el acercamiento de la astronomía de forma didáctica, amena e innovadora a la ciudadanía de la provincia. Acercamiento al apasionante mundo de las estrellas y de los misterios que encierran a través de diversas actividades entre las que podemos destacar: una exposición guiada con explicaciones sencillas y amenas de los distintos conceptos generales de la ciencia de la astronomía; la instalación de un planetario móvil con capacidad para 25 personas y que cuenta con asientos hinchables con la inclinación idónea para poder contemplar las proyecciones; sesiones de cuentos y leyendas para interpretar el firmamento, o un espectáculo de calle divulgativo y con rigor científico.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO11	FESTIVAL ITINERANTE "MÚSICOS EN MOVIMIENTO"	Consiste en la realización de seis conciertos en seis localidades de la Provincia de Badajoz. Son todos músicos y bandas de la provincia de Badajoz. Se trata de dar un apoyo firme a las bandas y músicos de la provincia, se realizan talleres, formación, y se genera un espacio lúdico-formativo en torno a la música.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO12	FESTIVAL DIJAZZ	El Festival "DiJazz" es un Festival de Jazz itinerante por la provincia de Badajoz que divulga este tipo de música entre doce localidades de la provincia mediante conciertos de bandas de jazz cuyos líderes son en su mayoría extremeños.	C	OE7	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO13	PREMIO LITERARIO ARTURO BAREA	La Diputación de Badajoz convoca, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, el Premio “Arturo Barea”, con una dotación total de 8.000 € para el ganador, con el fin de reconocer y premiar el esfuerzo de los investigadores extremeños y apoyar la investigación cultural que se realiza en Extremadura sobre el conjunto de la contemporaneidad española (siglos XIX y XX).	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO14	PREMIO POESÍA EXPERIMENTAL	El premio recoge las diferentes formas de expresión de la poesía no verbal: Poesía visual, concreta, conceptual, objetual, fonética, sonora... La dotación de del premio se establece de la siguiente manera: 2.100,00 € para el primer premio, y dos accésits de 620,00 € cada uno.	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO15	MUESTRA DE VILLANCICOS PROVINCIA DE BADAJOZ	La Muestra Provincial de Villancicos se celebra en cinco fases en otras tantas localidades de la provincia durante el mes de diciembre. En la Muestra, que no tiene carácter competitivo, participan coros de colegios, escolanías, coros de las escuelas municipales de música, grupos de mayores, grupos folclóricos o los populares campanilleros que ponen en valor la versatilidad de estilos de los villancicos, pretendiendo incentivar tanto la investigación y recuperación de nuestras más ancestrales costumbres y motivar a nuevos compositores para la creación de nuevos villancicos que enriquezcan, más si cabe, nuestro valioso patrimonio musical. Todos los grupos participantes, interpretan dos villancicos y, al menos uno, tiene que ser extremeño, bien tradicional o de nueva composición. Además, todos los grupos interpretarán de manera conjunta al final de cada una de las cinco fases de la Muestra, un villancico extremeño que selecciona la organización del certamen.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO16	ESPACIOS NUBETECA Y ESPACIOS READ MAKERS	Este proyecto impulsa el préstamo digital y la lectura social (clubes de lectura) en las bibliotecas de la provincia con intercambio de contenidos digitales con La Casa del Lector que FGSR tiene en Madrid y el Centro de Desarrollo Sociocultural que posee en Peñaranda de Bracamonte.	C	OE7	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO17	CAMPAÑA FOMENTO DE LA LECTURA CON LA FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ Y GESTORES CULTURALES	Programa “Un libro es un amigo”, este se desarrolla entre la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Diputación de Badajoz. Entre los objetivos concretos de la colaboración entre la Diputación y la FGSR se sustenta la necesidad de crear y desarrollar un Plan de Fomento de la Lectura centrado en la organización de actividades como cuentacuentos y encuentros con autor y exposiciones. Programa “Camino de Tinta y Papel”, este se trata de un proyecto que viene desarrollándose desde el año 1996 por la Diputación y la Asociación de Gestores Culturales de Extremadura y tiene como objetivo fomentar el hábito de la lectura y la escritura entre la población e incentivar el uso de las Bibliotecas y Agencias de Lecturas de las localidades participantes.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO18	CAMPAÑA LECTURA FÁCIL	Promover en el entorno de las bibliotecas públicas de la provincia las oportunidades y potencialidades que la lectura fácil puede generar entre los usuarios y profesionales de los centros de lectura, desarrollando distintas actividades educativas, lúdicas y culturales para fomentar la creatividad e imaginación, promover el placer por la lectura, educar en valores, formar y capacitar a personas con dificultades de comprensión y mantener las tradiciones populares difundiendo los servicios de las bibliotecas, eliminando las barreras en la comunicación.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO19	FERIA DE LA CULTURA Y EL TERRITORIO	El objetivo principal de la Feria de la Cultura y el Territorio es dar a conocer el catálogo del Departamento de Publicaciones de la Diputación de Badajoz. Desde su fundación en 1984, y a lo largo de más de tres décadas, a nuestro catálogo le han ido dando forma auténticos tesoros, firmados por clásicos extremeños como Felipe Trigo, Carolina Coronado o Arturo Barea y autores de fama internacional como Miguel Hernández o Manuel Altolaguirre. La apuesta de La Moderna y la Diputación de Badajoz pasa por recuperar el espíritu de aquellas Misiones Pedagógicas que llevaban la cultura a los pueblos de España (ahora, a los pueblos de la provincia).	C	OE7	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO20	PROGRAMA DE ARTE- TEATRO "VIDA DE UN CUADRO" EN LOS INSTITUTOS	Esta actividad está destinada a los estudiantes de Educación Secundaria de institutos de Badajoz capital y de la provincia. Mediante la teatralización de piezas y temas relacionados con el MUBA se tratan conjuntamente Arte plástico-Arte dramático-Igualdad de Género, ya que en las dos obras que se representan se defiende la libertad de la mujer. Las obras están relacionadas con un capítulo del Quijote con el título "El entierro del pastor Crisóstomo" y la recreación de lo que significó para la mujer en su desarrollo vital a lo largo de la historia del Arte decidir ser artista en "La vida secreta de Petra Leduc".	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO21	EXPOSICIÓN "EL MUBA ITINERANTE"	Para evitar la salida de obras originales del museo por lo que ello conlleva para la integridad de las obras, se puso en marcha la reproducción de una selección de obras significativas de la colección que acompañadas por un texto explicativo se convierten en un conjunto que da imagen de la colección del MUBA. Las localidades pueden solicitarlo al MUBA y sin coste para los ayuntamientos se lleva y se monta en el lugar que ellos designen.	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO22	MUBA:EXPOSICIONES Y CONCIERTOS	A través del MUBA, la Diputación de Badajoz facilita que los ciudadanos extremeños tengan acceso a conocer la obra de los mejores pintores, cuyas obras cuelgan en las paredes del Museo del Prado o del Museo de la Fundación Thissen sin necesidad de salir de Badajoz acercando de este modo la cultura a nuestros ciudadanos.	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO23	PREMIO "FELIPE TRIGO EN TIMISOARA"	El Certamen Literario de Relato Breve 'Felipe Trigo' tiene como objetivo la divulgación de la lengua y la cultura españolas, al tiempo que busca rendir homenaje e internacionalizar la figura del insigne escritor villanovense, hasta 2014 desconocido para los rumanos. En la organización participan la Universidad de Timisoara con el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena y la Diputación de Badajoz, pero además cuenta con la colaboración del Instituto Cervantes de Bucarest, la Embajada de España en Bucarest, el Consulado de España en Timisoara y la Universidad de Extremadura.	C	OE7	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGIC O	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO24	REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS	La Revista de Estudios Extremeños, desde el punto de vista editorial, tiene una solidez y un prestigio adquirido con los años, siendo la revista de cultura extremeña que trasciende lo regional y llega a través de los suscriptores e intercambios con otras revistas a universidades, centros de investigación y asociaciones de medio mundo. Publicación cuatrimestral que nace en el año 1927 bajo el título Revista del Centro de Estudios Extremeños, denominación que cambia a partir del año 1945 por el actual de Revista de Estudios Extremeños. Cuenta con un Consejo de Redacción que selecciona los contenidos de cada entrega, tres números al año con un total aproximado de 1500 páginas anuales para conocer y profundizar en nuestra identidad cultural. Constituye, a día de hoy, la mejor base de datos de investigación extremeña en el área de humanidades (80 años de edición han cosechado alrededor de 2300 artículos y 1300 reseñas).	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO26	CICLO DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA	Nacido desde el aula de composición del Conservatorio Superior, pretende crear un marco en el que la creación musical actual esté reflejada con una orientación pedagógica, dando al alumnado la oportunidad de mostrar su trabajo y, a la vez, recibir de manos de artistas de renombre, la experimentación viva de la creación musical contemporánea así como el conocimiento de nuevas músicas, desde la visión del propio creador, pasando por todo el proceso, hasta su estreno final. En él se programan una serie de conciertos en espacios adecuados a su puesta en escena y se complementa con actividades pedagógicas como clases magistrales, charlas, conferencias, debates, etc.	C	OE7	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO27	CONCIERTOS DE LA ORQUESTA SINÓNICA DEL CONSERVATORIO SUPERIOR	La Orquestas Sinfónica del Conservatorio Superior nace desde las asignaturas de conjunto instrumental sinfónico, como resultado final del trabajo y con un objetivo pedagógico, acercando al alumno a un planteamiento profesional, ayudados por los profesores de dichas asignaturas y los directores invitados que, en los dos encuentros anuales que se organizan, trabajan y enseñan a los alumnos. Este trabajo se muestra finalmente en un par de conciertos por cada encuentro, siendo uno de ellos en la ciudad de Badajoz. En estos conciertos, la asistencia de profesorado y profesionales de fuera del Conservatorio Superior enriquece el trabajo pedagógico, condensado de forma intensa en una semana de encuentro.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO28	PROYECTO "MUJERES COMPOSITORAS" Y "MÚSICA PARA LOS SENTIDOS"	Se pretende sentar las bases para que en el año 2021 y sucesivos se pueda llegar a tener un pequeño festival de música en torno al día de la mujer, con 2 actuaciones por temporada. Uno de los objetivos inmediatos es ampliar el campo de acción tanto geográfico como temático. En el ámbito geográfico, se pretende llegar a varios municipios además de continuar con el tradicional concierto en la sala noble de plenos de la Diputación. En el ámbito temático, se pretende programar un concierto musical con apoyo de medios audiovisuales que tenga la capacidad de transmitir un mensaje más amplio al incluir más temas que concurren en la realidad social que preocupa hoy por hoy a la mujer. En concreto temas como la igualdad (la paridad), la violencia de género y el cáncer de mama.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD- O.E.7.SO30	SUBVENCIONES A ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES Y FIESTAS POPULARES	El objeto de esta convocatoria es establecer las normas específicas en el marco de la Ordenanza general de subvenciones de esta Diputación, para regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, de las entidades locales y asociaciones sin fines de lucro de la provincia de Badajoz, cuya finalidad sea la ejecución de proyectos culturales y educativos, así como la celebración de fiestas populares en la provincia de Badajoz, complementarios o periféricos a la actividad directa del Área de Cultura y Deportes de la Diputación de Badajoz y que incidan en la promoción, divulgación, creación de nuevos públicos, formación y cercanía de las ofertas culturales y educativas a los ciudadanos. La participación en esta convocatoria es incompatible con la participación en la convocatoria de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas a las asociaciones sin fines de lucro para la celebración de actividades deportivas.	C	OE7	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGIC O	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO31	SUBVENCIONES A FEDERACIONES DEPORTIVAS DE EXTREMADURA	El objeto de esta convocatoria es establecer las normas específicas en el marco de la Ordenanza general de subvenciones de esta Diputación, para regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, de las Federaciones Deportivas de Extremadura, cuya finalidad sea la ejecución de proyectos deportivos en la provincia de Badajoz, complementarios o periféricos a la actividad directa de la Diputación de Badajoz y que incidan en la promoción, divulgación, creación de nuevos públicos, formación y cercanía de las ofertas deportivas a los ciudadanos. Todas las actividades subvencionadas deberán ser realizadas en la provincia de Badajoz.	C	OE7	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGIC O	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO32	PROGRAMA EMOCIONARTE CON LA FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN	El proyecto "Emoción-Arte" persigue potenciar la cultura social y la integración utilizando las artes como herramienta de desarrollo, concebido y desarrollado en convenio con la Fundación Yehudi Menuhin. El proyecto "Emoción-Arte", dirigido en primera instancia a la población escolar infantil de zonas rurales y con colectivos más desfavorecidos, tiene como objetivos fundamentales fomentar la educación en valores con objeto de mejorar la cohesión social, mejorar la motivación para el aprendizaje, fomentar el intercambio intercultural y la riqueza de la diversidad facilitando el respeto a las diferencias culturales, étnicas y sociales, y trabajar la coeducación desde el Arte como espacio de encuentro alejado de los estereotipos. Pretende, igualmente, el fomento de la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y en las distintas actividades que se desarrollan en los centros escolares además de dotar de herramientas a los profesores en el ámbito intercultural y desarrollo de la inteligencia emocional. Se desarrolla a través de sesiones y talleres impartidos por artistas en activo de diferentes culturas, con una elevada formación artística y experiencia pedagógica en los que se intenta que los participantes canalicen su creatividad, refuercen su autoestima y mejoren sus aprendizajes. Las sesiones de trabajo tienen lugar en centros escolares públicos de primaria y secundaria a lo largo del curso escolar, dentro del horario lectivo y siempre con la presencia del profesor tutor.	C	OE7	SOCIEDAD	  

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD- O.E.7.SO6	CONCIERTOS DE PROXIMIDAD Y ENCUENTROS CON FEDERACIONES EXTREMEÑAS DE BANDAS DE MUSICA, CORALES Y FOLKLORE	Gracias a estos acuerdos, se desarrollan en la provincia de Badajoz, y a modo de resumen, las siguientes actividades: - FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA: Un total de 45 conciertos de bandas de música en otros tantos municipios de la provincia, además de 4 concentraciones de bandas de música en toda la provincia que permite a los municipios que las albergan poder escuchar a cuatro bandas de distintos municipios. - FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FOLKLORE: Un total de 25 actuaciones de grupos folklóricos, el desarrollo del Programa “Enraizarte” en 5 municipios, el Festival Autonómico de Folklore “Bonifacio Gil”, el Festival de Folklore para la Inclusión “Romero y Espinosa” y el Seminario de Folklore “Saber Popular”. - FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CORALES: Un total de 50 conciertos de corales y tres concentraciones en tres localidades distintas.	C	OE7	SOCIEDAD	  
PCD- O.E.7.SO7	FESTIVAL BADECIRCO	Es un Festival circense que recorre los municipios de la provincia con actuaciones de empresas profesionales de circo de la región.	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO8	CIRCUITO PASIÓN POR EL FLAMENCO	El Circuito “Pasión por el Flamenco” es un circuito de actuaciones flamencas que se desarrollan en las peñas de la provincia y que son elegidas, al igual que los artistas, en acuerdo con la Federación Extremeña de Peñas Flamencas. Se hacen un total de dieciséis actuaciones al año y van desde mayo hasta diciembre.	C	OE7	SOCIEDAD	 
PCD- O.E.7.SO9	FESTIVAL PORRINA DE BADAJOZ	Es uno de los festivales más consagrados de la Provincia de Badajoz. Cada año se celebra en una localidad diferente y en él participan artistas del flamenco de gran valía y fama.	C	OE7	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJ E	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PCD-O.E.7AY6	SUBVENCIONES ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA	El objeto de esta convocatoria es establecer las normas específicas en el marco de la Ordenanza general de subvenciones de esta Diputación, para regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, de los ayuntamientos de la provincia que cuenten con Escuela Municipal de Música. Estas subvenciones se destinan a sufragar los gastos de funcionamiento de las mismas.	C	OE7	AYUNTAMIENTOS	
PCD-O.E.7AY7	SUBVENCIONES A CONSERVATORIOS MUNICIPALES DE MÚSICA	El objeto de esta convocatoria es establecer las normas específicas en el marco de la Ordenanza general de subvenciones de esta Diputación, para regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, de los municipios de la provincia que cuenten con Conservatorio Municipal de Música. Estas subvenciones se destinan a sufragar los gastos de funcionamiento de los mismos.	C	OE7	AYUNTAMIENTOS	
PCD-O.E.7-SO25	CICLO PROVNCIAL DE JÓVENES MÚSICOS	Tiene el objetivo de promocionar a los alumnos destacados de las diferentes aulas del Conservatorio Superior y ofrecer la oportunidad de tener la experiencia real de un concierto público fuera del propio centro. Además, crea un espacio de arte que se prolonga durante cuatro meses todas las semanas. En él, los y las alumnas destacadas de cada itinerario ofrecen un concierto, habitualmente los sábados desde febrero hasta mayo, en un lugar emblemático de la ciudad, que son cada vez más esperados y mejor acogidos por el público.	C	OE7	SOCIEDAD	
PCD-O.E.7SO29	AULA FLAMENCO "DIPUTACIÓN DE BADAJOZ-UEx"	Convenio firmado entre la Universidad de Extremadura (UEx) y la Diputación de Badajoz para impulsar un aula de flamenco, con el objetivo de difundir y potenciar este patrimonio cultural inmaterial de la humanidad a través de conferencias prácticas con artistas y expertos en la materia, y prestando especial atención al flamenco autóctono de la provincia en todas sus vertientes: baile, cante y toque.	C	OE7	SOCIEDAD	

DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
DRS-O.E.5.TE1	LOCALCIR	Promoción del emprendimiento y la innovación de empresas en economía circular, persiguiendo la creación de un servicio de apoyo para impulsar el espíritu emprendedor y favorecer la consolidación de nuevas ideas empresariales en el sector de la economía verde y economía circular. Así, mediante el fomento de nuevos productos y procesos basados en la sostenibilidad local, LOCAL-CIR mejorará la competitividad de las empresas rurales. Para ello, entre otras actuaciones, se va a crear una metodología de itinerarios verdes para el desarrollo de la economía verde y circular en el ámbito rural. Asimismo, se pondrá en marcha un servicio de apoyo permanente y se promocionará el modelo circular con 225 empresas creadas bajo este paraguas o mejoradas en sus actividades y procesos.	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL	
DRS-O.E.6.SO1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO MONTIJO-PUEBLA DE LA CALZADA Y MUNICIPIOS LÍMITROFES	Las actuaciones se centrarán en cuatro objetivos temáticos: 1. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. Se modernizarán las infraestructuras tecnológicas y los servicios locales de administración electrónica y se desarrollarán aplicaciones informáticas al servicio de la economía baja en carbono. 2. Favorecer la transición a una economía baja en carbono. Se construirán carriles bici para conectar los municipios y se adquirirá un autobús eléctrico. Se instalarán luces LED en el alumbrado público y se mejorará la eficiencia energética de algunos edificios. 3. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Se rehabilitarán edificios patrimoniales y zonas verdes. 4. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Residencia para personas con discapacidad intelectual, centro de intermediación familiar, cursos de capacitación para el empleo y de sensibilización ambiental.	B	OE6	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
DRS-O.E.6.SO2	MIRADA: MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA	Pretende impulsar un crecimiento equilibrado y sostenible en la provincia de Badajoz y luchar contra la despoblación en el medio rural, promoviendo el empleo y la integración social de colectivos vulnerables mediante la cualificación y especialización en perfiles profesionales con perspectivas de futuro a escala local. Durante su ejecución se impartirán 28 itinerarios formativos, en varias ediciones, algunos de ellos con certificado de profesionalidad, dirigidos a desempleados de larga duración, mayores de 55 años, personas con discapacidad, menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil y otros colectivos vulnerables.	B	OE6	SOCIEDAD	
DRS-O.E.6.SO3	GENERA TU ACTIVIDAD: FORMACIÓN, AUTOEMPLEO Y CONTRATACIÓN	La finalidad de estas ayudas, según dispone el artículo 2 del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, es incentivar y promover los proyectos que aumenten la empleabilidad y el emprendimiento de las personas jóvenes que habiten o vayan a habitar en municipios que no formen parte de una gran área urbana y que tengan una población inferior o igual a 5.000 habitantes, o una población comprendida entre los 5.001 y los 10.000 habitantes, siempre que estos últimos presenten un saldo demográfico negativo en la última década.	B	OE6	SOCIEDAD	
DRS-O.E.8.AY1	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES	Gestión del vivero de Diputación de Badajoz y distribución de especies botánicas entre los municipios de la provincia. En la pasada legislatura, se han realizado acciones para la mejora de la eficiencia de las zonas verdes municipales y una serie de asistencias técnicas. Mediante este programa se realizarán acciones encaminadas al desarrollo de un concepto más integrado de gestión como son los planes de infraestructura verde municipal que, por otra parte, es hacia lo que se apunta desde la Comisión Europea. Así, por un lado, se capacitará a los técnicos municipales para la gestión de la infraestructura verde municipal, se integrarán acciones que son una oportunidad para adaptarse y combatir el cambio climático y se mantendrá el desarrollo de programas de prevención y lucha contra enfermedades y plagas como es la del picudo rojo.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
DRS-O.E.8.AY2	BIOTRANS	Gestión integrada de la biodiversidad en Centro-Alentejo-Extremadura, mediante la puesta en marcha de acciones concertadas para proteger y conservar grupos biológicos y especies identificadas en la zona, a través de objetivos específicos como la mejora del estado de conservación de especies de flora y fauna. El proyecto supone una clara oportunidad a los socios, con competencias en el territorio, de coordinarse y unificar criterios y herramientas de gestión, con retos comunes, entre los que cabe destacar: 1. Formación en buenas prácticas para la gestión de las dehesas. 2. Sistema información conjunto. 3. Gestión de especies protegidas. 4. Mejora de la percepción de los recursos ambientales.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS SOCIEDAD	 
DRS-O.E.8.AY3	LIFE - MY BUILDING IS GREEN	Se pretende aplicar las Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS) a un edificio docente en la provincia de Badajoz para mejorar su adaptación al Cambio Climático. Simultáneamente se actuará sobre otro edificio docente en la Comunidad del Alentejo, y en un tercero situado en Oporto. Una vez elegidos los edificios piloto sobre los que actuar, mediante la ponderación de criterios técnicos que los caracterizan, y después de un análisis de las bases de datos europeas sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza, se realizará el diseño y redacción de los Proyectos para la implantación de las medidas elegidas. Se prevé la implantación de cuatro prototipos basados en la naturaleza: en fachadas y/o muros, cubiertas y azoteas, y superficies exteriores (suelos y marquesinas), empleando especies autóctonas. Se monitorizarán los edificios, midiendo temperatura, humedad y concentración de CO2, antes y después de las actuaciones, con el objetivo de verificar y evaluar la importancia de estas medidas como soluciones alternativas de adaptación climática.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
DRS-O.E.8.TE1	PROGRAMA DE GESTIÓN AGROGANADERA SOSTENIBLE	Este programa contiene un doble ámbito de actuación. Por una parte, en la finca de la Cocosa se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la mejora genética de las cabañas de merina blanca y cerdo lampiño con el objetivo de contribuir al mantenimiento y cuidado de las razas autóctonas y se están desarrollando otras acciones en el marco del proyecto GO Dehesa relacionadas con el manejo holístico de las explotaciones. Por otra parte, se ha venido celebrando anualmente un programa de promoción de las ferias agroganaderas que sirven de escaparate para presentar lo mejor y lo más selecto de la cabaña ganadera de la Cocosa y a su vez, permiten que los ganaderos puedan mejorar la calidad de sus cabañas, aumentando la competitividad de sus explotaciones a través de la adquisición de nuevos ejemplares que evitan el aumento de consanguinidad y la degradación genética en sus especies. El sector ganadero supone un motor de desarrollo social y económico de los municipios y la celebración de estas ferias redundan en la economía y el desarrollo de los municipios pues paralelamente se potencian los sectores del turismo y la gastronomía local, entre otros.	D	OE8	TEJIDO EMPRESARIAL	 
DRS-O.E.8.SO1	GLOBALTUR 2	Apoyar el desarrollo económico a través de los recursos turísticos y la cooperación transfronteriza en la EUROACE, ejecutando un proyecto global de desarrollo a través del turismo, con el fin de poner en valor el patrimonio histórico y cultural y los recursos en alza del agua y el cielo estrellado. Esto permitirá dinamizar y desarrollar económicamente las zonas rurales de una forma sostenible y aprovechar los recursos endógenos.	D	OE8	SOCIEDAD	  
DRS-O.E.6.AY1	UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO (UPD)	Colaboración en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas de formación para el empleo, especialmente en los de formación en alternancia con el empleo, que se lleven a cabo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura., descubriendo las potencialidades de desarrollo y empleo de cada territorio, elaborando planes integrales de intervención de los citados programas y proyectos de desarrollo y fomentando la colaboración con el SEXPE o la Conserjería competente en materia de empleo y las entidades promotoras, la inserción de los participantes en dichos proyectos.	B	OE6	AYUNTAMIENTOS	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
DRS-O.E.6.AY2	GPA-AEDL BADAJOZ	Mejora continua de los servicios que presta la red de AEDL de la provincia de Badajoz, facilitando recursos adaptados a sus necesidades, fomentando su especialización profesional y promoviendo el establecimiento de sistemas de cooperación con los distintos agentes técnicos y entidades vinculados con el empleo y el desarrollo local, a través de la Red CID de la provincia de Badajoz. Asimismo, GPA tiene como objetivo desarrollar actuaciones relacionadas con el fomento del empleo, el emprendimiento y el desarrollo empresarial.	B	OE6	AYUNTAMIENTOS TEJIDO EMPRESARIAL	
DRS-O.E.8.AY4	RED URBANSOL	Desarrollo de Planes de Acción de Desarrollo Interurbano Sostenible e Inteligente (PADISI), particulares de cada municipio, necesarios para conocer las necesidades reales de cada localidad, desde el punto de vista del Desarrollo Sostenible, y que describen las principales acciones a implementar en esta materia.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS SOCIEDAD	 

ECONOMÍA Y HACIENDA

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
EH-O.E.1.AY1	PLAN DE AYUDA FINANCIERA A LOS MUNICIPIOS	La Diputación Provincial de Badajoz pone anualmente a disposición de las Entidades Locales que así lo requieran un fondo financiero extraordinario de anticipos reintegrables (FFEAARR) el cual les permitirá obtener la financiación necesaria para la realización de inversiones, refinanciación de deuda, la atención de necesidades transitorias de tesorería o la formalización de préstamos de mandato en unas condiciones muy ventajosas, tanto en términos de coste (0,00% de interés y 0,00 € en comisiones) como por las facilidades de reembolso (hasta en 120 mensualidades) y la simplificación administrativa que posibilita dado que dichos importes serán detraídos de liquidaciones periódicas efectuadas por el O.A.R. como consecuencia de la cesión en la recaudación de sus correspondientes tributos.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	
EH-O.E.1.SO1	PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA	Una de las principales consecuencias de la crisis económica acontecida en nuestro país a lo largo de los últimos años ha consistido en la reestructuración del sistema bancario lo que ha supuesto, entre otras medidas, el cierre de miles de oficinas en el conjunto del territorio, fundamentalmente de aquellas ubicadas en los pequeños municipios, retrocediendo así hasta niveles de hace 36 años. En el ámbito provincial esta situación ha supuesto dejar sin acceso a este tipo de servicios a cerca de 13.000 habitantes, así como a un importante número de empresas y visitantes en nuestros pueblos con el consecuente efecto negativo que de ello se deriva tanto para la economía, el empleo y el turismo como para el propio desarrollo socioeconómico de la provincia de Badajoz. Para tratar de paliar este problema la Diputación Provincial de Badajoz decide activar el presente Plan de lucha contra la exclusión financiera facilitando la instalación de cajeros automáticos en aquellos municipios que han quedado aislados de este tipo de servicios indispensables para el día a día de nuestros vecinos y de nuestros pueblos.	A	OE1	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
EH- O.E.1.AY2	CONTRATACIÓN CENTRALIZADA Y CENTRAL DE COMPRAS DE EELL	La CENTRAL DE COMPRAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ como instrumento que permite la tramitación y/o adjudicación de contrataciones de otro poder adjudicador (en este caso, las Entidades Locales de la provincia que decidan adherirse a la Central), de tal forma que los órganos que dispongan de menores medios puedan encargar sus procedimientos de contratación a otros más preparados para su gestión, facilitando las adquisiciones y los servicios, y además permitiendo la aplicación de las denominadas “economías de escala”. La Diputación Provincial de Badajoz, consciente de las notables dificultades que las EE.LL. de la provincia tendrán para poder dar cumplimiento a la obligación de LICITAR ELECTRÓNICAMENTE las contrataciones (por la carencia de medios humanos y tecnológicos), posibilita su implantación siguiendo una serie de especificaciones técnicas.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	

FOMENTO

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
FO-O.E.8.AY1	PLAN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL (PIEM)	Ayudas para la creación, reforma o adaptación de las infraestructuras eléctricas de las Entidades Locales de la provincia de Badajoz, necesarias para el correcto funcionamiento de los servicios municipales y para el desarrollo de los planeamientos urbanísticos de los municipios. Concretamente, se otorgarán subvenciones a aquellas actuaciones que vayan dirigidas al desarrollo de obras para nuevas instalaciones eléctricas de alta y baja tensión o a la reforma, modificación o adecuación de las existentes por motivos de seguridad o de mejora de la calidad de suministros. El objetivo último es mejorar el funcionamiento de los servicios públicos municipales en la provincia.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	
FO-O.E.8.SO1	PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS PIC	Promover y facilitar la movilidad de la población del Medio Rural a través de la mejora y el acondicionamiento de la Red Provincial de Carreteras, facilitando su acercamiento a los servicios esenciales. Mejora de la comunicación entre el medio rural y el urbano, estructurando territorialmente la provincia con comunicaciones de calidad que promueven la sostenibilidad de la población rural. Fomento del desarrollo socioeconómico de los municipios rurales, a través de una vías que faciliten el acceso a núcleos de población e industriales. Promover la fijación de la población en el medio rural garantizando a sus ciudadanos las conexiones por carretera con el resto de la provincia y con las vías autonómicas y nacionales. Atender la demanda de movilidad y seguridad, de acuerdo a los estándares establecidos para la red secundaria.	D	OE8	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
FO-O.E.8.S02	PLANES COMARCALES DE ACCESIBILIDAD	Comenzando en el año 2000, se han venido elaborando los Planes de Accesibilidad Comarcal, para dotar a los municipios de cada comarca de una herramienta técnica para trabajar el diseño de un pueblo accesible y les permitiera analizar cada obra a ejecutar desde este nuevo punto de vista. Los Planes Comarcales de Accesibilidad contienen para cada municipio un Plan Director de Accesibilidad, un proyecto de adaptación de una calle o plaza seleccionada por cada uno de los municipios de cada comarca y un proyecto de adaptación de un edificio seleccionado también por cada Ayuntamiento. Por esto, el Plan aprobado y consensuado con los municipios resulta luego un instrumento útil para el desarrollo de la accesibilidad en cada uno de ellos, así como la propia Diputación los utiliza para tomar decisiones a la hora de promover determinadas obras municipales y supervisar las mismas para que éstas se ajusten a la normativa vigente en materia de accesibilidad. A la vez que se han venido elaborando los Planes en cada una de las comarcas, se han venido también realizando campañas escolares de divulgación, formación e información para los equipos técnicos provinciales y municipales, Jornadas sobre todo un conjunto de temáticas sobre la discapacidad, etc. que han venido a reafirmar todo un compromiso de la Diputación de Badajoz con la igualdad de oportunidades.	D	OE8	SOCIEDAD	
FO-O.E.6.S01	PLAN DE REGENERACIÓN DE MINA DE AGUABLANCA	Con este Plan se trata de facilitar la creación de empleo en este territorio, ofreciendo alternativas que permitan superar, llegado el caso, las consecuencias derivadas del cierre definitivo de la mina, y de este modo, detener el proceso de pérdida de población de la zona que presenta un Plan de regeneración económica y del empleo de la zona minera de Aguablanca y su entorno riesgo cierto de declive económico por la escasez de proyectos que apoyen la regeneración del tejido productivo. Este plan de regeneración reúne un conjunto de medidas, complementarias entre sí, en ámbitos diversos: incentivos a la actividad empresarial y al emprendimiento (en especial para el desarrollo de actividades alternativas que contribuyan a diversificar la economía de la zona, financiación (para el desarrollo de proyectos), formación (para facilitar la empleabilidad de los trabajadores y de los desempleados),	B	OE6	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
		infraestructuras y restauración medioambiental de los espacios afectados por la actividad minera.				
FO-O.E.7.S01	PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIO SANITARIAS	Dotación de equipamiento, rehabilitación y construcción de residencias, que mejoran la atención y la calidad de vida de los vecinos de los municipios, contribuyendo con la creación de empleo y a la fijación de la población en el territorio.	C	OE7	SOCIEDAD	 
FO-O.E.1.AP1	CONVENIO CASAS CUARTELES GUARDIA CIVIL CON EL Mº INTERIOR	Convenio firmado entre la Diputación de Badajoz y la Dirección General de la Guardia Civil, por el que la Institución Provincial asume la financiación y gestión la contratación de las obras, el seguimiento de su ejecución, así como la tramitación de los permisos, licencias y autorizaciones administrativas que, en su caso, deban obtenerse. El Convenio servirá para realización de obras de conservación y reparación en los acuartelamientos de la provincia pacense que tienen "condiciones de habitabilidad deficientes"	A	OE1	OTRAS AAPP	 
FO-O.E.6.AP1	CONVENIO CON EL ARZOBISPADO	Convenio para la ejecución de obras de conservación y reparación de templos y edificios parroquiales, incluidos los bienes muebles, situados en municipios de menos de 20.000 habitantes o Entidades locales de la provincia y correspondientes a la Diócesis de Mérida-Badajoz siempre que no estén declarados bienes de interés cultural o tengan expediente de incoación iniciado a tal fin. La finalidad del convenio es contribuir a la conservación y puesta en valor del patrimonio de la Archidiócesis y facilitar lugares de culto en condiciones dignas que además sean un atractivo turístico que contribuya al desarrollo económico de los pueblos de la Provincia además de comprometerse con los valores democráticos en la provincia de Badajoz y el riguroso cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.	B	OE6	OTRAS AAPP	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
FO-O.E.1.AY1	PROGRAMA DE OBRAS DE ESPECIAL NECESIDAD	A través de este programa la Diputación de Badajoz interviene en municipios que presentan situaciones de especial necesidad que se corresponden con causas imprevistas, urgentes o de emergencia como actuaciones derivadas de inundaciones, ventiscas, inmuebles públicos que amenacen ruina o tengan un importante deterioro, mejora de la accesibilidad, obras de abastecimiento, saneamiento o alcantarillado. A partir de 2020 también se acometerán obras para paliar la crisis hidrológica en algunos municipios de la Provincia.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	
FO-O.E.1.AY2	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS PÚBLICOS MUNICIPALES	La continuidad en la recuperación de los caminos públicos por los Ayuntamientos de la provincia, con el apoyo decidido por la Diputación de Badajoz, está permitiendo que los vecinos puedan continuar usando los caminos públicos en su término municipal, tal como lo utilizaron sus familias desde tiempos inmemoriales. Con la recuperación de los caminos públicos, los Ayuntamientos vuelven a reponer estos bienes públicos en el patrimonio municipal para uso y disfrute de los vecinos, agricultores, ganaderos y cualquier otra asociación o ciudadano, facilitando las comunicaciones entre las fincas y las poblaciones con una repercusión económica, de ocio y ambiental de estas redes viales en el mundo rural. Además, se evita una apropiación indebida en la posesión de caminos públicos por particulares, que han estado impidiendo su uso al propio Ayuntamiento y los vecinos, reales propietarios y poseedores de estos bienes públicos.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	
FO-O.E.1.AY3	ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE OBRAS	La Diputación de Badajoz contribuye de forma decisiva con los municipios aportando tanto recursos de su presupuesto como sus equipos de trabajo compuestos por auxiliares, administrativos, técnicos, arquitectos, topógrafos, delineantes, economistas o juristas de distintos departamentos para crear un mayor valor añadido a los servicios y obras con los que cumple con sus competencias de asistencia jurídica, económica y técnica a los municipios de la provincia, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, garantizando preferentemente a través del primero de los planes, la prestación de servicios municipales mediante inversiones en obras y equipamientos, gastos corrientes y para el fomento de la competitividad y el empleo como pueden ser la construcción o rehabilitación de pisos tutelados,	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
		rehabilitación y reforma de inmuebles como las casas de la cultura, bibliotecas, casas consistoriales, plazas, calles, pistas o pabellones polideportivos generadores de empleo, actividad y servicios. Además de la inversión directa en los municipios la Diputación de Badajoz ofrece los servicios propios de la Oficina de Supervisión de Proyectos, la inspección y control de las obras de edificación y urbanización, la redacción y elaboración de proyectos de obras, el asesoramiento y apoyo a los municipios en materia de programación y valoración de obras, dirección de obras, actuaciones medioambientales, redacción de obras de la AEPSA, levantamientos topográficos y parcelaciones, etc.				
FO-O.E.1.AY4	ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE URBANISMO	La Diputación de Badajoz a través del Servicio de Urbanismo, vivienda y arquitectura ofrece a los Ayuntamientos de la Provincia los siguientes servicios de asistencia y asesoramiento: 1. Asesoramiento urbanístico continuado a los Ayuntamientos. 2. Asesoramiento y tramitación de expedientes sobre el deber de conservación y rehabilitación de los inmuebles en el municipio. 3. Asesoramiento y tramitación de expedientes de protección de la legalidad urbanística en los municipios. 4. Asesoramiento y tramitación de expedientes en la defensa de los bienes de dominio público (caminos públicos). 5. Otros servicios como el asesoramiento y tramitación de expedientes de los programas de Ayudas del Plan Estatal de Viviendas, del Plan de Viviendas de Extremadura y de Rehabilitación y vivienda de Extremadura en el ámbito de la provincia de Badajoz. La dirección y elaboración de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Diseño de cartografía y asesoramiento según el SIGBA, informes técnicos sobre planeamiento urbanístico, valoraciones de suelo e inmuebles, redacción de proyectos de urbanización y asistencia en infracciones acústicas.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	
FO-O.E.1.AY5	ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA	En este ámbito, la Diputación de Badajoz trabaja con los Ayuntamientos en materias tales como la detección de fugas de agua en redes de abastecimiento municipal, la cesión, instalación y montaje de carpas para eventos, la cesión de mobiliario y de grupos electrógenos, la reparación de maquinaria municipal y la asistencia en la elaboración de pliegos para la adquisición de vehículos y herramientas de uso municipal.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
FO-O.E.6.SO2	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO VILLANUEVA RESPIRA NUEVAS IDEAS	EDUSI del área urbana funcional del entorno de Villanueva de la Serena compuesto por los siguientes municipios: La Coronada, La Haba, Magacela, Rena, Villanueva de la Serena y las tres entidades locales menores de Entreríos, Valdivia y Zurbarán. Los objetivos son: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas, favorecer la transición a una economía baja en carbono, se instalarán luces LED en el alumbrado público y se mejorará la eficiencia energética de algunos edificios, carriles bici y pavimentos peatonales para personas con movilidad reducida, conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos, se rehabilitarán edificios patrimoniales, incluido el castillo de Magacela y zonas verdes. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Infraestructuras culturales, deportivas, comerciales y sociales.	B	OE6	SOCIEDAD	
FO-O.E.6.SO3	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO MONTIJO-PUEBLA DE LA CALZADA Y MUNICIPIOS LIMÍTROFES	Las actuaciones se centrarán en cuatro objetivos temáticos: 1. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. Se modernizarán las infraestructuras tecnológicas y los servicios locales de administración electrónica y se desarrollarán aplicaciones informáticas al servicio de la economía baja en carbono. 2. Favorecer la transición a una economía baja en carbono. Se construirán carriles bici para conectar los municipios y se adquirirá un autobús eléctrico. Se instalarán luces LED en el alumbrado público y se mejorará la eficiencia energética de algunos edificios. 3. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Se rehabilitarán edificios patrimoniales y zonas verdes. 4. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Residencia para personas con discapacidad intelectual, centro de intermediación familiar, cursos de capacitación para el empleo y de sensibilización ambiental.	B	OE6	SOCIEDAD	

IGUALDAD Y JUVENTUD

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
IJ-O.E.1.S01	PLAN ESTRATÉGICO DE INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	Los objetivos generales de este Plan Estratégico son la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas desarrolladas por la Diputación y el impulso y desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la provincia de Badajoz. Ello se canaliza a través de varios ejes de actuación: A. Integración del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas públicas llevadas a cabo por la Diputación. B. Asistencia a los Ayuntamientos y colaboración institucional. C. Concienciación, sensibilización social y lucha contra la violencia de género. D. Participación, empoderamiento y mejora de la calidad de vida de las mujeres. D. Empleo y participación económica.	A	OE1	SOCIEDAD	
IJ-O.E.7.S01	SUBVENCIONES DESTINADAS A PROYECTOS DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA	Dirigidas a entidades sin ánimo de lucro que tengan sede en la provincia de Badajoz destinadas a la realización de proyectos dirigidos a promover la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la sensibilización y la prevención de la violencia de género o que vayan destinados a facilitar la participación social de las mujeres y superar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, en los municipios de la provincia de Badajoz.	C	OE7	SOCIEDAD	

RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
RH-O.E.1.IP1	II PLAN DE IGUALDAD EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA DIPUTACIÓN Y SUS OOAA	El II Plan tiene como objetivo principal seguir impulsando la igualdad de género avanzando en la promoción, el fortalecimiento y el desarrollo de la plena igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la Diputación de Badajoz y sus OOAA, incorporando además nuevos enfoques y herramientas para atajar el camino incidiendo en los micromachismos, las nuevas masculinidades y la coeducación como medio para conseguir un cambio cultural y en los valores en los que se asienta la desigualdad. Sus objetivos específicos son: • Fijación de la transversalización de género en la Diputación de Badajoz y sus OOAA. • Extensión y consolidación de la implicación de las diferentes Áreas y Servicios en la integración de la perspectiva de género garantizando esta perspectiva en el funcionamiento de la Administración. • Impulso de la participación, la corresponsabilidad y el acceso de las mujeres a las estructuras de poder y a los procesos de toma de decisiones. • Fomento de la educación, información y sensibilización en igualdad para favorecer la eliminación de prejuicios culturales y estereotipos sexistas que se suelen dar en los centros de trabajo y en el entorno familiar.	A	OE1	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.2.IP1	EXCELENCIA Y CALIDAD EN LA GESTIÓN	Aplicar el Modelo Europeo de Excelencia en la gestión del Área de RRHH y RI como mecanismo para alcanzar la excelencia organizativa realizando autoevaluaciones que midan el grado de avance y buscando el reconocimiento externo del mismo	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.2.IP2	PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Respecto al Plan de Comunicación Interna se trata de establecer: 1. Reuniones mensuales con los Servicios del Área y de los Servicios con las Secciones y negociados; reuniones trimestrales de la totalidad del Área para revisar objetivos y proyectos, áreas de mejora, planes de trabajo; realizar el seguimiento del Plan Estratégico y la comunicación a toda la plantilla del Área; el desarrollo de la Newsletter mensual; la	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
		Formación sobre la identidad y la cultura corporativa de la Diputación y del Área; el establecimiento de soportes físicos y visuales con la identidad del Área y la canalización de la recepción de las aportaciones de todas las personas integrantes del Área. En relación con la comunicación externa: Definir la estructura personal del proyecto de comunicación para planificar las actividades de comunicación anuales y su revisión semestral; diseñar el Plan de Comunicación con la tipología de noticias por servicios, canales a utilizar, y apertura de participación a los grupos de interés para recepción de aportaciones y desarrollar un Plan de Acogida para el nuevo personal que accede a la Diputación.				
RH-O.E.2.IP3	GESTIÓN DE LAS CARTAS DE SERVICIOS	Establecer y realizar la sistemática de seguimiento y evaluación de los compromisos de las Cartas de Servicios del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior realizando procesos de Auditorías Internas. Publicación en web y remisión a todos los grupos de interés de los resultados.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.2.IP4	DESARROLLO DEL TELETRABAJO	Tiene como objetivos: 1. Lanzar 1 norma regulatoria del teletrabajo. 2. Negociación con los Agentes Sociales. 3. Disponer de la metodología y herramientas tecnológicas necesarias. 3. Comunicar al 100% de la plantilla.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.2.IP5	PROGRAMA DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A LOS PUESTO DE TRABAJO	Su objetivo es disponer de las competencias actualizadas de puestos permitiendo desarrollar programas de formación especializada según perfiles de puestos y el desarrollo de la evaluación del desempeño y la mejora organizativa general.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.2.IP6	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	La Evaluación del Desempeño introducirá un modelo dinámico de mejora de las personas y sus contribuciones a la organización, así mismo contribuirá a incorporar una mayor equidad a partir de tener un reconocimiento a los niveles de desempeño de las personas en Diputación de Badajoz. Tiene como objetivos: 1. Lanzar 1 norma regulatoria del modelo de Evaluación del Desempeño. 2. Disponer de la metodología y herramientas tecnológicas necesarias. 3. Comunicar al 100% de la plantilla. 4. Realizar 1 proyecto piloto por cada Área.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
RH-O.E.2.IP7	PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, ABIERTA Y COMUNIDADES DE INNOVACIÓN	Los modelos de formación están cambiando, en la actualidad las personas pueden formarse desde sus hogares y contemplando los mejores materiales existentes a nivel internacional. Al mismo tiempo la formación se convierte en un modelo de trabajo. Las personas participantes de programas de formación logran entrenar y desarrollar sus competencias al tiempo que generan resultados colaborativos en las comunidades de innovación. Este proyecto persigue añadir un nuevo enfoque al modelo de formación e innovación existente en Diputación de Badajoz. Disponer de un sistema de formación adaptada a las necesidades de cada puesto y perfil permitirá un mejor desarrollo de las personas y de la organización y lograr mejores rendimientos presentes y futuros. Tiene como objetivos: 1. Realizar 1 análisis bianual de necesidades formativas de Diputación de Badajoz 2. Publicar 1 plan bianual de formación para la evolución a retos organizacionales. 3. Disponer de 1 metodología nueva de evaluación de impacto de formación 4. Disponer de 1 estructura continua de evaluación de formación. 5. Disponer de 1 Plan para desarrollo de Formación abierta 6. Disponer de 1 Plan para la creación de comunidades de innovación 7. Lanzar un plan de comunicación de todo el modelo.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.2.IP8	DIPUTACIÓN, EMPRESA SALUDABLE	Una vez definido y aprobado el Plan "Diputación, empresa saludable", realizar su puesta en marcha desarrollando todos sus ejes y medidas, valorando además la posibilidad de optar por la certificación de "Empresa Saludable".	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.2.IP9	IMPULSO DEL TALENTO INTERNO Y EXTERNO	La Diputación de Badajoz necesita y va a necesitar el mayor talento de sus personas. Una responsabilidad del Área es potenciar ese talento. Dentro de Diputación hay numerosas personas con una cualificación y potencial muy importante para contribuir a los retos de la organización, pero que no están construidas las condiciones para permitir su rendimiento. Externamente hay que atraer el talento (universidad, Grados de formación profesional, egresados/as). Este proyecto supone una apuesta de Diputación para aflorar dicho talento interno y atraer parte del existente fuera de la organización.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.1.SO1	OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO Y OTRAS CONVOCATORIAS	Desarrollo de las Ofertas Públicas de Empleo anuales y de otras convocatorias de empleo de personal eventual en función de las necesidades de personal de la Diputación de Badajoz	A	OE1	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
RH-O.E.6.SO1	PROGRAMA DE CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS DE TITULADOS UNIVERSITARIOS. CONVENIO CON LA UEX	Desarrollo del Convenio establecido con la UEX para la contratación en prácticas de titulados universitarios	B	OE6	SOCIEDAD	
RH-O.E.6.SO2	PROGRAMA DE INSERCIÓN DE JÓVENES EXTREMEÑOS/AS DE GRADO SUPERIOR DE F.P.	Establecer anualmente convocatorias que fomenten el empleo de Jóvenes Extremeños/as de Grado Superior de FP	B	OE6	SOCIEDAD	
RH-O.E.6.SO3	BOLSAS DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONVENIO CON APAMEX	Desarrollo del Convenio firmado con APAMEX para el establecimiento de bolsas de trabajo para personas con discapacidad.	B	OE6	SOCIEDAD	
RH-O.E.2.IP10	DESARROLLO DE LA E-ADMINISTRACIÓN EN RRHH	Establecer y hacer accesibles electrónicamente los procedimientos del Área, sobre todo, aquellos que más afectan a los ciudadanos/as de la Provincia en su relación con la Administración	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.1.IP2	PLANES DE EMERGENCIA Y MEDICINA DEL TRABAJO	Realización y actualización de los Planes de Emergencia de los diferentes edificios de la Diputación, así como la realización anual de las pruebas necesarias para el establecimiento del estado de salud de trabajadores y trabajadoras de la Diputación.	A	OE1	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
RH-O.E.1.AY1	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA. CONVENIO CON FEMPEX	Desarrollo del Convenio establecido con la FEMPEX para el asesoramiento y la asistencia en materia de Prevención de Riesgos Laborales.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
RH- O.E.2.IP11	DESARROLLO DEL PORTAL DEL EMPLEADO	Esta herramienta ya está disponible y es conocida por parte del personal del Área de Recursos Humanos y de Diputación, no obstante, aún no está suficientemente explotada, siendo necesario un manejo interno del Portal, así como una actualización y carga de datos para que sea una herramienta que aporte la información precisa y necesaria tanto al área como a toda la Diputación. Una vez esté al día, facilitará enormemente numerosas actividades y gestiones de índole interno y correctamente comunicada a toda la organización facilitará la información a todas las personas y hará accesible gran parte del trabajo del Área.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
TDT-O.E.1.IP1	E-ADMINISTRACIÓN EN LA DIPUTACIÓN Y EN LAS EELL DE LA PROVINCIA	Desarrollo e implementación de los establecido en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, refiere, entre otras, a cuestiones tales como: - derechos de las personas en sus relaciones con las AA.PP. - la asistencia en el uso de medios electrónicos. - los registros electrónicos. - los sistemas de identificación de los interesados en el procedimiento. - la práctica de las notificaciones a través de medios electrónicos. - la emisión de documentos por las AA.PP. - la validez y eficacia de las copias realizadas por las AA.PP. - los documentos aportados por los interesados; y el archivo de documentos.	A	OE1	INSTITUCIÓN PROVINCIAL Y EELL	
TDT-O.E.1.AY1	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA INFORMÁTICA A LAS EELL DE LA PROVINCIA	Impulso e incorporación de las tecnologías de la información en las Administraciones Locales con el fin de conseguir una administración moderna, eficaz, transparente y ágil, que permita: 1. Mejorar la calidad de los servicios públicos. 2. Satisfacer las demandas de los ciudadanos de manera eficaz. 3. Conseguir una mayor descentralización y flexibilidad organizativa. 4. Mejorar las condiciones de trabajo.	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	
TDT-O.E.1.AY2	RED DE COMUNICACIONES SEGURAS	Desarrollo y mantenimiento de la red de comunicaciones que une a todas la Entidades Locales de la provincia a través de una red telemática de forma que garantiza: 1. La conexión segura de las Entidades Locales de la provincia entre sí. 2. La conexión de todas las EE. LL. con Diputación de Badajoz. 3. Vía de conexión segura con la Junta de Extremadura y otras administraciones (autonómicas, central, europea).	A	OE1	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
TDT-O.E.5.TE1	DESTINO TURISMO INTELIGENTE	Este proyecto se inserta en el marco general del proyecto Smart Provincia, que es el elemento director de la estrategia de digitalización de la provincia. Progresando en sus líneas de actuación, se desarrollará un amplio esfuerzo de cara a los sectores productivos de la provincia, especialmente el primario, junto a las labores ya en marcha a nivel de las administraciones locales de la provincia y de la promoción de la innovación en el emprendimiento local. Se completará con la construcción del cuadro de mandos provincial, que ofrecerá una visión integrada de los recursos que ofrece la Diputación de Badajoz, del seguimiento de la estrategia y actuaciones establecidas y de su contribución de los Objetivos del desarrollo sostenible.	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL	
TDT-O.E.3.AY1	ENCUENTROS DE INFORMÁTICA MUNICIPAL	Encuentros dirigidos a las Entidades Locales en el que se abordan las distintas iniciativas que desde la Diputación de Badajoz se llevan a cabo en materia de informática y nuevas tecnologías, así como las herramientas que se ponen a disposición de las EE.LL. para el cumplimiento de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común.	A	OE3	AYUNTAMIENTOS	
TDT-O.E.2.IP1	FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA TECNOLÓGICA	Diseño y colaboración con el Área de RRHH para impartir la formación necesaria que requieran los trabajadores/as de las Entidades Locales de la Provincia y de la propia Diputación de Badajoz	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL Y EELL	
TDT-O.E.2.IP2	SIGBA	Mantenimiento y desarrollo del Sistema de Información Geográfica de la Provincia de Badajoz.	A	OE2	INSTITUCIÓN PROVINCIAL Y EELL	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
TDT-O.E.5.TE2	ASISTENCIA A FERIAS PROFESIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES	Participación en Ferias como FITUR, BTL de Lisboa, INTUR en Valladolid o B-Travel en Barcelona; Ferias especializadas en gastronomía acompañados de las Denominaciones de Origen Protegidas y de las indicaciones geográficas, como Madrid Fusión o San Sebastián Gastronomika y otras ferias y eventos gastronómicos regionales como la Feria del Queso en Trujillo, el Salón del Jamón en Jerez de los Caballeros o el Salón Ovino en Castuera. También se participa en ferias ornitológicas y ferias y eventos de índole más local.	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL	 
TDT-O.E.5.AY1	AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL TURISMO DE LAS EELL Y ASOCIACIONES	Acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, de los ayuntamientos, entidades locales menores, las asociaciones, federaciones y otras entidades sin fines de lucro para proyectos cuya finalidad sea fomentar la realización de actividades que contribuyan al desarrollo turístico de la Provincia, difundiendo sus valores y realizando cuantas actuaciones contribuyan al desarrollo y aprovechamiento de los recursos turísticos, durante todo el año 2019, constituyendo una finalidad instrumental de la convocatoria el compromiso con los valores democráticos.	B	OE5	AYUNTAMIENTOS	 
TDT-O.E.5.SO1	PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL TURISMO DE LA PROVINCIA	Edición y difusión de folletos promocionales, videos de las Fiestas de Interés Turístico Regional, etc.	B	OE5	SOCIEDAD	
TDT-O.E.2.AP1	COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES EN MATERIA DE TURISMO	Coordinación con entidades de promoción turística como la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres con la Ruta del Queso de Extremadura y el Club Birding in Extremadura.	A	OE2	OTRAS AAPP	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
TDT-O.E.5.SO2	EXPERIENCIAS TURÍSTICAS SINGULARES	Diseño y puesta en marcha de experiencias turísticas singulares como el programa de "Otoño en Tentudía" o la participación en el proyecto Extremadura, buenas noches centrado en el astroturismo.	B	OE5	SOCIEDAD	
TDT-O.E.5.AY2	DISEÑO DE APP PARA ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE TURISMO	Diseño y puesta en marcha de aplicaciones móviles para los municipios de la provincia con el fin de promocionar y poner en valor la riqueza turística aplicando las tecnologías de la información y la comunicación.	B	OE5	AYUNTAMIENTOS	 
TDT-O.E.5.TE3	CONCURSO DE CATA DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	Con objeto de fomentar la promoción, difusión y promover el conocimiento y el consumo de los aceites de oliva vírgenes extra de la provincia de Badajoz de calidad superior, así como estimular a los productores a obtener aceites de mayor calidad, la Diputación de Badajoz propone este certamen provincial del aceite como medida institucional de impulso y desarrollo a la producción convencional y a la producción ecológica del aceite de oliva virgen extra de la provincia de Badajoz. En este sentido, la Diputación de Badajoz organiza una cata-concurso de aceites de oliva virgen extra con la finalidad de promocionar y dar a conocer los aceites de oliva virgen extra de elaboración temprana, de mayor calidad y mejores propiedades organolépticas, elaborados a partir de aceitunas de la provincia de Badajoz.	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
TDT-O.E.5.TE4	PROGRAMA DE TURISMO TERMAL	El Programa de Turismo Termal de la Diputación de Badajoz se presenta desde tres perspectivas diferentes. En primer lugar, el fomento de la salud y la adecuada utilización del ocio como objetivo al que pueden contribuir todos los poderes públicos a través de acciones concretas. También es un objetivo básico de este Programa la promoción y el fomento del turismo en los establecimientos termales y en sus respectivos Municipios, así como en zonas circundantes. Como consecuencia de ello, y dado el impulso a la actividad económica de los establecimientos participantes, el mantenimiento y la creación de empleo en los mismos, y por ende el fomento del desarrollo social y económico en la provincia de Badajoz. Estas subvenciones tienen como finalidad última contribuir a la mejora de la calidad de vida, la promoción del envejecimiento activo y la mejora de la salud, así como la prevención de la dependencia de los mayores de la Provincia de Badajoz. Además, promueve el desarrollo turístico y, en consecuencia, el desarrollo económico y social y el fomento del empleo en la Provincia de Badajoz.	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL	 
TDT-O.E.8.AY1	ATLANTIC NET SKY	El principal propósito de este proyecto es el desarrollo y consolidación de una red de áreas naturales en el área atlántica vinculada con el “astroturismo”, utilizando el cielo nocturno como su principal atractivo. Gracias al uso de herramientas innovadoras, el proyecto creará una imagen distintiva que atraerá a una gama más diversa de nuevos visitantes, y a la vez, mejorará la sostenibilidad económica, social y ambiental. Las herramientas útiles y sostenibles desarrolladas bajo AtlanticNetSky mejorarán la calidad y la competitividad del actual y futuro “astro” - sector turístico, para las actividades previstas.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	  

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
TDT-OE5.TE5	CAMINOS	Mejora de los caminos Jacobeos del Oeste peninsular potenciando su carácter transfronterizo y relacionando las actividades de mejora de equipamientos, tecnológicas, de señalización y de organización de actividades para que se aprovechen las oportunidades que la existencia de diferentes Caminos de Santiago del Oeste de la Península Ibérica produce como elemento de desarrollo económico y social con el fin de poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural del territorio.	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL AYUNTAMIENTOS	
TDT-OE8.SO1	EUROBIRD	Conservación, protección y promoción del patrimonio natural y cultural del territorio Eurobird en los espacios de Extremadura y Alentejo que realizan actuaciones para el avistamiento de las aves.	D	OE8	SOCIEDAD	
TDT-OE5.TE6	GLOBLATUR 1	Fomento del desarrollo económico de las zonas rurales a través del turismo, revalorizando su patrimonio histórico, cultural y natural	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL	
TDT-OE6.TE1	RED DE ALOJAMIENTOS RURALES	Rehabilitación de viviendas en localidades de la provincia de Badajoz con atractivo turístico pero escasa o nula oferta de alojamiento, convirtiéndolas en una oportunidad para generar empleo, luchar contra la despoblación ofreciéndoselas a personas jóvenes que se establezcan como empresarios/as.	B	OE6	TEJIDO EMPRESARIAL	
TDT-OE6.AY1	INNOCASTLE	Su objetivo es garantizar la preservación sostenible de castillos, mansiones, jardines y señorios históricos mediante la remodelación de las políticas actuales, mejorar las tendencias y los requisitos futuros, utilizar enfoques basados en el lugar, la necesidad de resistencia económica y ambiental, y la participación de múltiples actores mediante el desarrollo y la implementación de 4 planes de acción dirigidos a 4 instrumentos políticos específicos.	B	OE6	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
TDT-O.E.6.SO1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO MONTIJO-PUEBLA DE LA CALZADA Y MUNICIPIOS LÍMITROFES	Las actuaciones se centrarán en cuatro objetivos temáticos: 1. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. Se modernizarán las infraestructuras tecnológicas y los servicios locales de administración electrónica y se desarrollarán aplicaciones informáticas al servicio de la economía baja en carbono. 2. Favorecer la transición a una economía baja en carbono. Se construirán carriles bici para conectar los municipios y se adquirirá un autobús eléctrico. Se instalarán luces LED en el alumbrado público y se mejorará la eficiencia energética de algunos edificios. 3. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Se rehabilitarán edificios patrimoniales y zonas verdes. 4. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Residencia para personas con discapacidad intelectual, centro de intermediación familiar, cursos de capacitación para el empleo y de sensibilización ambiental.	B	OE6	SOCIEDAD	

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN OAR

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
OAR-O.E.7.SO1	OAR EN EL COLE	Campaña de sensibilización escolar cuyo objetivo es colaborar en la educación social de los niños de hoy, apostando por su capacidad para construir una comunidad futura más justa y feliz. La campaña de sensibilización contempla su ejecución en dos fases: en la primera, un equipo del OAR se desplaza a los colegios; en la segunda, serían los escolares acompañados por sus docentes quienes visitarían los Servicios Centrales del OAR (Badajoz). El proyecto incluye dinámicas lúdico-formativas, un concurso de relato y dibujo, la proyección de un corto de animación y el reparto de regalos inspirados en los personajes de la campaña, entre los que destaca un juego de mesa con preguntas educativas titulado “Las aventuras de SuperOAR”.	C	OE7	SOCIEDAD	
OAR-O.E.7.SO2	TRIBU	Proyecto de sensibilización escolar complementario al ya conocido "OAR con el cole", y que lo extiende a los centros de secundaria, contando con el apoyo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. Este proyecto nace de la vocación de servicio público de este Organismo que, con la colaboración de los colegios de la provincia de Badajoz, trabaja defendiendo los valores de la ciudadanía, la solidaridad y el respeto mutuo. El tema central de la campaña es explicar a los jóvenes el sentido y la necesidad de un sistema de recaudación que garantice una red sostenible de servicios públicos. Con esta iniciativa, el OAR propone una herramienta de participación y aprendizaje colaborativo basado en una WiKi que emplearán los adolescentes y pre-adolescentes para que tomemos conciencia de la importancia del sistema tributario como base de una sociedad equitativa y justa.	C	OE7	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
OAR-O.E.2-AP1	AGORA	Plataforma de trabajo on line creada por el OAR y entendida como un foro de debate técnico al objeto de analizar los principales problemas y preocupaciones que la gestión y recaudación tributaria plantea a los entes locales. La Plataforma ÁGORA se convierte en una intranet a la que se accederá a través de la web de la FEMP y cuenta con cuatro mesas de trabajo que son: de responsables y gerentes; de Gestión Tributaria y Catastral; de Recaudación e Inspección; y de Nuevas Tecnologías.	A	OE2	OTRAS AAPP	 

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PRO-O.E.8.AY1	PROGRAMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ALTA Y BAJA	Mediante este programa, PROMEDIO realiza la explotación y mantenimiento de los componentes que conforman las redes de agua en alta – captaciones de agua, estaciones de tratamiento de agua potable, depósitos de regulación en alta y las tuberías de abastecimiento en alta contando con 40 municipios adheridos, 12 ETAPs y llegando a 106.800 ciudadanos/as; por otra parte, realiza la explotación y mantenimiento de la red en baja, desde los depósitos municipales hasta los contadores y acometidas entre usuarios/as y la red de distribución general. A este servicio están adheridos 37 municipios, 1 entidad local menor y afecta a 76.100 ciudadanos/as. Además, se presta el servicio de desatascos de redes de saneamiento y el de inspección de las mismas. En la próxima legislatura, se seguirá prestando este servicio, persiguiendo aumentar la red de municipios adheridos, buscando la excelencia y consolidando innovaciones como la gestión de la información en materia de agua a través de OPEN DATA, el sistema de telecontrol y monitorización en instalaciones del ciclo integral del agua, la plataforma centralizada de telecontrol, el sistema de telelectura de Zafra, la gestión del cobro de servicios medioambientales en materia de agua, entre otros.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	
PRO-O.E.8.AY2	PROGRAMA PARA LA DEPURACIÓN PLENA Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	A través de este plan PROMEDIO se encarga de explotar y realizar el mantenimiento de estaciones de bombeo (EBAR) y estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR) tratando el agua contaminada procedente de consumo urbano para su devolución a la naturaleza en condiciones óptimas. Además, se realizan trabajos de apoyo a municipios en la gestión de colectores municipales y asesoramiento en el control de vertidos de aguas ilegales a alcantarillado público. Actualmente, PROMEDIO gestiona 56 EDARs, cuenta con 61 municipios adheridos y llega a 223.000 ciudadanos/as. Este Programa, incluye igualmente, el PLAN DEPURA por el que se van a ejecutar estaciones depuradoras de aguas residuales a las aglomeraciones urbanas menores de 1.000 habitantes de la provincia de Badajoz para alcanzar la depuración plena. En la actualidad se está llevando a cabo un estudio del estado	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
		actual del saneamiento de las 91 aglomeraciones urbanas que se incluyen en el Plan. A través de este Programa se seguirá prestando el servicio buscando ampliar la red de municipios adheridos y se innovará en materia de eficiencia energética en instalaciones asociadas. Se pretende introducir la implementación de estaciones de reutilización de aguas regeneradas (ERARs) y recuperar la energía y nutrientes de las EDARs y ERARs, así como integrar paisajísticamente las instalaciones e iniciar el proceso de reutilización de agua residual en agricultura, gestión que permita hacer uso de agua reutilizada para riego y recarga de acuíferos, reducción de costes de gestión de EDARs y huella de carbono, reutilización de agua residual para baldeo de calles, sistemas contra incendios, lavado industrial, dilución de fitosanitarios u otros usos.				
PRO-O.E.8.AY3	PROGRAMA PARA LA GESTIÓN LOCAL DE RESIDUOS ORGÁNICOS, ENVASES LIGEROS, PAPEL Y CARTÓN	PROMEDIO realiza el servicio de acopio de residuos domésticos depositados en contenedores ubicados en la vía pública y polígonos industriales mediante camiones recolectores y transporte de materiales a las plantas de tratamiento y/o sedes de gestores autorizados de residuos para su reciclaje y valorización. Se realiza la recolección diaria de fracciones resto de contenedores verdes, envases ligeros de contenedores amarillos y papel y cartón de contenedores azules. En 2018, en orgánico, contaba con 81 municipios adheridos, 13 entidades locales menores y llegaba a 215.467 ciudadanos/as; en envases, contaba con 92 municipios, 14 entidades locales menores y llegaba a 229.163 ciudadanos/as; en papel y cartón, contaba 115 municipios, 15 entidades locales menores, 281.541 ciudadanos. Por otra parte, se prestan otros servicios básicos como el lavado de contenedores. PROMEDIO seguirá prestando estos servicios, buscando ampliar la red de municipios adheridos y continuando con la prestación de otros servicios como el control vectorial de plagas, la gestión del cobro de servicios medioambientales relacionados con residuos, el sistema de logística inteligente de vehículos de recogida de residuos, recogida obligatoria separada de los biorresiduos y el fomento del compostaje doméstico y comunitario.	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PRO-O.E.8.SO1	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN I+D+i EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS: HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR	Promedio cuenta con el laboratorio de I + D + i que ejecuta unas 3.000 analíticas anuales de aguas residuales de las depuradoras de la provincia de Badajoz y que ofrece asesoramiento y recomendaciones a los responsables de depuradoras para mejorar el funcionamiento de las mismas. En el año 2018, este laboratorio se acreditó bajo la norma ISO 17025 para la realización de análisis de aguas residuales. Esta labor permite, entre otros, obtener resultados fiables del comportamiento de las tecnologías de depuración implantadas en la provincia y optimizar la gestión realizada en las instalaciones para conseguir la mayor calidad de vertido de aguas residuales y contribuir a la buena calidad de las masas de agua. Por otra parte, actualmente, PROMEDIO está participando en 7 proyectos europeos cofinanciados con 3 millones de euros para innovar y mejorar la gestión relacionada con el agua y los residuos. Promedio continuará con su labor investigadora encaminada a la optimización del ciclo del agua y los residuos.	D	OE8	SOCIEDAD	 
PRO-O.E.8.SO2	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS	Promedio lleva diferentes anualidades trabajando en un programa de educación y sensibilización ambiental en el que se ofrecen 12 actividades diferentes dirigidas a escolares y centros educativos de las poblaciones adheridas. Desde la Agenda 2030 se habla de la Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible y en este sentido, desde Promedio se evolucionará a esa concepción pasando de una educación ambiental más pura a una educación para el desarrollo sostenible (en el ámbito del agua y los residuos) que integre además de los aspectos ambientales, otros aspectos sociales y económicos, fomentándose la participación ciudadana, introduciendo, a su vez, temas claves que se señalan desde la Estrategia Española de Economía Circular como la compra responsable, la separación en origen, la lucha contra las basuras marinas, los beneficios de la reutilización del agua para las comunidades de regantes, entre otras cuestiones.	D	OE8	SOCIEDAD	 

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PRO-O.E.8.SO3	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS: HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR	La Estrategia Española de Economía Circular apunta una serie de cuestiones a trabajar, así como oportunidades vinculadas a nuevos yacimientos de empleo verde y circular en el ámbito de los residuos y el agua (ejes de actuación 8.2.3. Gestión de residuos, 8.2.4. Mercado de materias primas secundarias, 8.2.5. Reutilización de agua, 8.2.6. Investigación, innovación y competitividad); sin embargo, se deben realizar una serie de actuaciones que permitan hacer realidad el empleo en estos sectores. Así, dentro de este plan se desarrollarán análisis de riesgos emergentes de nuevas profesionales vinculadas al modelo de economía circular en materia de agua y residuos, acciones de capacitación para el correcto manejo de plataformas electrónicas que ya están entrando en funcionamiento y buscar conseguir la trazabilidad de los residuos en el ámbito europeo, acciones de capacitación en materia de agua y residuos, homologándose en aquellos certificados de profesionalidad que sean viables y pertinentes y/o desarrollando programas formativos y/o programas para el empleo en estos subsectores, entre otras cuestiones. Promedio continuará con el apoyo a entidades educativas a través de convenios suscritos para la realización de prácticas y desarrollo de acciones formativas específicas, como por ejemplo, el curso de posgrado en Gestión del Ciclo Integral del Agua.	D	OE8	SOCIEDAD	
PRO-O.E.8.AP1	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA ALIANZA Y GOBERNANZA PROVINCIAL EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS: CERRANDO EL CÍRCULO	Desde PROMEDIO se cuenta con una serie de alianzas con otros actores que buscan objetivos comunes; entre ellos, destaca la Fundación Nueva Cultura del Agua, APE, UEx y actualmente, asume la presidencia de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento (AEOPAS) con el objetivo de defender la gestión pública del agua y su valor como derecho humano. En este sentido, se quiere seguir trabajando en el establecimiento de alianzas con otros grupos identificados, así como en el impulso de la gobernanza provincial en materia de agua y residuos.	D	OE8	OTRAS AAPP	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PRO-O.E.8.AY4	PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA DESDE EL CICLO URBANO DEL AGUA Y LOS RESIDUOS: MUNICIPIOS SALUDABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y CIRCULARES	Dentro de este programa, desde Promedio se trabaja en la implementación de medidas de adaptación – por ejemplo: planes de sequía - que permitan a los municipios adelantarse a los efectos que se esperan según los escenarios climáticos identificados para Extremadura (incremento de temperaturas, disminución régimen de precipitaciones, aumento de eventos extremos como olas de calor y/o lluvias torrenciales) disminuyendo de este modo su vulnerabilidad climática y en la implementación de medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por ejemplo, a través de la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables; en este sentido, Promedio está realizando trabajos para instalar energía fotovoltaica en su red de depuradoras, habiéndose presentado, a través de Diputación de Badajoz, solicitud, por importe de más de 6 millones de euros, de las ayudas establecidas por el real decreto 616/2017 por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (IDAE).	D	OE8	AYUNTAMIENTOS	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
PRO-O.E.6.S01	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO MONTIJO-PUEBLA DE LA CALZADA Y MUNICIPIOS LÍMITROFES	Las actuaciones se centrarán en cuatro objetivos temáticos: 1. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. Se modernizarán las infraestructuras tecnológicas y los servicios locales de administración electrónica y se desarrollarán aplicaciones informáticas al servicio de la economía baja en carbono.2. Favorecer la transición a una economía baja en carbono. Se construirán carriles bici para conectar los municipios y se adquirirá un autobús eléctrico. Se instalarán luces LED en el alumbrado público y se mejorará la eficiencia energética de algunos edificios.3. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Se rehabilitarán edificios patrimoniales y zonas verdes. 4. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Residencia para personas con discapacidad intelectual, centro de intermediación familiar, cursos de capacitación para el empleo y de sensibilización ambiental.	B	OE6	SOCIEDAD	

OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
OPE-O.E.5.TE1	RDC-LA 2020: ROTAS E DESENVOLVIMIENTO CULTURAL DO LAGO ALQUEVA 2020	Desarrollo de un programa innovador de productos y servicios turísticos del destino “Alqueva”, basado en los recursos endógenos del espacio de cooperación y sostenible a nivel económico, ambiental y social. Se pretende así la diferenciación de Alqueva con respecto a otros destinos rurales.	B	OE5	TEJIDO EMPRESARIAL	
OPE-O.E.6.SO1	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO VILLANUEVA RESPIRA NUEVAS IDEAS	EDUSI del área urbana funcional del entorno de Villanueva de la Serena compuesto por los siguientes municipios: La Coronada, La Haba, Magacela, Rena, Villanueva de la Serena y las tres entidades locales menores de Entrerriós, Valdivia y Zurbarán. Los objetivos son: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas, favorecer la transición a una economía baja en carbono, se instalarán luces LED en el alumbrado público y se mejorará la eficiencia energética de algunos edificios, carriles bici y pavimentos peatonales para personas con movilidad reducida, conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos, se rehabilitarán edificios patrimoniales, incluido el castillo de Magacela y zonas verdes. promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Infraestructuras culturales, deportivas, comerciales y sociales.	B	OE6	SOCIEDAD	

CÓDIGO	PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	GRUPO DE INTERÉS	ODS
OPE- O.E.6.SO2	ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO MONTIJO-PUEBLA DE LA CALZADA Y MUNICIPIOS LÍMITROFES	Las actuaciones se centrarán en cuatro objetivos temáticos: 1. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. Se modernizarán las infraestructuras tecnológicas y los servicios locales de administración electrónica y se desarrollarán aplicaciones informáticas al servicio de la economía baja en carbono.2. Favorecer la transición a una economía baja en carbono. Se construirán carriles bici para conectar los municipios y se adquirirá un autobús eléctrico. Se instalarán luces LED en el alumbrado público y se mejorará la eficiencia energética de algunos edificios.3. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. Se rehabilitarán edificios patrimoniales y zonas verdes. 4. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Residencia para personas con discapacidad intelectual, centro de intermediación familiar, cursos de capacitación para el empleo y de sensibilización ambiental.	B	OE6	SOCIEDAD	

5.5 CONTRIBUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTRUCTURALES DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LOS ODS-N^a DE POLÍTICAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA ESTRATEGIA.

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	1 ERADICACIÓN DE LA POBREZA	2 LUCHA CONTRA EL HAMBRE	3 BUENA SALUD	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y SOSTENIBLE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
EJE A. MODELO DE TRABAJO	O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES					2			3	1	1	6					5	1
	O.E.2 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN			1	4				2								10	1
	O.E.3 COMUNICACIÓN TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN SOCIEDAD				1							2					3	1
EJE B. ECONÓMICO	O.E.4 MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA TERRITORIO																	
	O.E.5 PROMOCIÓN DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL			1				1	12	2		3	2					
	O.E.6 INVERSIÓN IMPACTO SELECTIVA				1				9			10						1
EJE C. SOCIAL	O.E.7 MAYOR PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA	3	1	6	26	5			4		18	28					1	12
EJE D. MEDIO AMBIENTE	O.E.8 PROTECCIÓN ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		2		4		4	6	3	1		4	1	5		3		1